

INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO DE HOLGUÍN

“JOSÉ DE LA LUZ Y CABALLERO”

**ACCIONES PARA MEJORAR LA PREPARACIÓN DE LOS
TUTORES DE LOS BACHILLERES TÉCNICOS DE
CONTABILIDAD EN LAS EMPRESAS**

**Tesis presentada en opción al título académico de Máster en
Ciencias de la Educación en la mención: Educación Técnica
y Profesional**

Autor: Lic. William Lorenzo Tamayo

Tutor: Dr. C. Eliberto Domínguez Zaldívar. Prof. Auxiliar.

CACOCUM

2009

SINTESIS

El tema de la tesis, ACCIONES PARA MEJORAR LA PREPARACIÓN DE LOS TUTORES DE LOS BACHILLERES TÉCNICOS DE CONTABILIDAD EN LAS EMPRESAS esta dirigido a favorecer la preparación de los tutores de las empresas que atienden los estudiantes de la especialidad Contabilidad del Instituto Politécnico “Alfredo Corcho Cinta”. Surge a partir de constatar en el plano teórico y práctico algunas insuficiencias que no permiten enfrentar científica y objetivamente la labor educativa. Se incluye como **problema** a resolver: ¿Cómo mejorar la preparación de los tutores de las empresas que posibilite elevar la calidad del Bachiller técnico en la especialidad contabilidad del IP Alfredo Corcho Cintade la provincia Holguín contribuyendo a la formación de un técnico profesional competente acorde a las exigencias de la sociedad cubana actual.

La investigación tiene por **objetivo**: Elaborar una propuesta de acciones para mejorar la preparación de los tutores de las empresas que posibilite elevar la calidad del Bachiller técnico de la especialidad Contabilidad en el IP Alfredo Corcho Cinta del municipio Cacocum provincia Holguín.

Para evaluar la factibilidad de la propuesta de las acciones se aplicaron los métodos de investigación criterio de expertos y pre- experimento, los resultados de la investigación ofrecen una respuesta concreta y aplicable en la práctica para elevar la Cultura General Integral del Bachiller Técnico en Contabilidad.

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. CONCEPCIONES TEÓRICAS PARA LA PREPARACIÓN DEL TUTOR EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ESCUELA POLITÉCNICA ENTIDAD PRODUCTIVA	11
1.1 Fundamentos teóricos que sustentan la preparación del tutor de la empresa en la Enseñanza Técnica y Profesional	11
1.2. Caracterización psicológica del estudiante de la E T P	16
1.3. Sistema educativo y mundo del trabajo en Cuba	19
1.3.1. Regularidades y tendencias externas de la Educación Técnica y Profesional cubana	24
1.4 Resultado de los métodos de investigación aplicados a los Profesores, Metodólogos, Subdirectores de Enseñanza Práctica, estudiantes del 3er año de la Especialidad Contabilidad y a los Tutores de las Empresas	30
CAPÍTULO II. PROPUESTA DE ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS TUTORES	39
2.1 Propuesta metodológica a seguir en la preparación del tutor en la entidad productiva	39
2.2 Propuesta de acciones para la preparación del tutor	44
2.3: Constatación de la propuesta de acciones para la preparación de los tutores a partir de los métodos de investigación: Criterio de Expertos y Pre-experimento	51
2.3.1 Constatación de la propuesta de acciones para la preparación de los tutores a partir del método de investigación: Criterio de Expertos	51
2.3.2: Constatación de la propuesta de acciones para la preparación de los tutores a partir del método de investigación: Pre-experimento	58
CONCLUSIONES	70
RECOMENDACIONES	71
BIBLIOGRAFÍA	

INTRODUCCIÓN

Las investigaciones como Bernal, R. (1987), Aragón, A. (1996), Abreu (1993) y experiencias desarrolladas en el último quinquenio, que de una manera u otra, han estudiado la Educación Técnica y Profesional (ETP) o la institución en sí misma

coinciden en la necesidad que en dicho subsistema de educación la escuela alcance una mayor creatividad y autonomía social en su desempeño y que conlleve la formación de personalidades capaces de vivir con satisfacción en su comunidad e influenciar positivamente en un proceso interactivo y desarrollador.

En este sentido la escuela politécnica está llamada a ser una de las primeras en alcanzar estos propósitos, tiene el deber social de egresar un trabajador productor con alta calificación técnica, politizado, e inmerso en la problemática de su comunidad y de la cultura del país, como un agente de cambio.

El proceso pedagógico profesional que se desarrolla en la escuela politécnica se destaca como aquel proceso de educación que tiene lugar bajo las condiciones específicas de la escuela politécnica y la entidad productiva y que posee como objetivo el desarrollo pleno de la personalidad del futuro trabajador a través de la integración aprendizaje técnico profesional actividad laboral.

El modelo de la escuela politécnica cubana se sintetiza en los aspectos siguientes:

- El sistema educativo.
- La investigación en el proceso pedagógico profesional.
- El trabajo metodológico y la superación.
- El sistema de relaciones escuela entidad productiva y la preparación del tutor para enfrentarse a los alumnos.
- La organización y la estructura de la escuela.
- La superación continúa del egresado.

Estas instituciones educativas en la ETP están encargadas de garantizar la formación de profesionales del nivel medio, con calificación y competencia suficientes como para preservar la cultura tecnológica atesorada y mantener su vigencia; además de ser agentes de la transformación que el crecimiento de las magnitudes de las variables de

la producción en la que intervenga y la de su propia formación profesional, tales como el progreso social expresado en el avance y en las direcciones que se vayan trazando a partir del modelo socialista establecido, así lo requieran. El sistema educativo de esas instituciones tiene que ser eficiente y eficaz, además de poseer una alta calidad.

En relación con ello José Martí (1875) expresó “Puesto que a vivir viene el hombre, la educación ha de prepararlo para vivir (...).

Este pensamiento demuestra que en cada Bachiller Técnico que forma la educación técnica recibe su pregrado para el inicio de la actividad laboral y atenderá a la educación continua del egresado como respuesta a la demanda de la esencial relación: calidad productividad competitividad que ese profesional recién egresado ya debe exhibir a la hora de enfrentarse a un proceso productivo.

Por lo anterior, la ETP puede considerarse, si es eficiente, en el factor de orientación en las decisiones administrativas favorables al desarrollo sostenible de la comunidad, nación, región y a su integración. Y será eficaz, si se expresa con enfoque de sistema y de proceso, utilizando la menor cantidad de recursos y esfuerzos en la obtención y realización de los modelos de egresados diseñados. Hablar de eficacia y calidad no es el propósito si no que se trata de entrar en la acción educativa que las materialice.

Se evidencia la necesaria remodelación del sistema educativo en su estructura y dinámica, lo que modifica, de hecho, a los procesos que en este intervienen y a sus participantes principales.

Las nuevas relaciones que se producen entre educación, trabajo y empleo como constantes universales, permiten ofrecer su validez en contextos socio económicos diferentes y ratificar el papel estratégico de la educación en el desarrollo económico social, no solo porque el vínculo de la actividad económica educación sea tan antiguo

como el propio ser humano, si no que la tendencia humanística de la época, lo sitúa en el primer plano de las necesidades del proceso pedagógico profesional.

Un elemento importante de la formación del Bachiller Técnico en la ETP lo constituyen las Prácticas Laborales que constituyen una vía fundamental para que los estudiantes adquieran conocimientos y al mismo tiempo se eduquen bajo los principios que sustentan a la Revolución teniendo como guía a un profesional que en función de tutor dirige su proceso de formativo en la empresa. En esta dirección se ha podido constatar a través de un estudio diagnóstico el estado actual de la preparación metodológica de dichos tutores en la especialidad de Contabilidad, para ello:

- ❖ Se entrevistaron a 4 docentes que atienden los estudiantes que se encuentran insertados en las empresas, 3 metodólogos y 1 subdirector de Enseñanza Práctica, o sea 8 en total que atienden las Prácticas Laborales (Ver Anexo 4).
- ❖ Se encuestaron a 11 tutores de las entidades productivas (ver anexo 6).

Al triangular los resultados obtenidos se pudo constatar la existencia de las insuficiencias siguientes:

- ❖ Insuficiente preparación de los profesores de la escuela para la dirigir la superación de los tutores.
- ❖ Son insuficientes las actividades metodológicas que se realizan en el centro dirigido a la preparación de los tutores.
- ❖ La entidad productiva no ve a la escuela politécnica como parte de ella.
- ❖ Pocas exigencias de los directivos de la escuela y las entidades productivas orientadas al cumplimiento de la Carta Circular 11/2006 (Anexo 2).
- ❖ Insuficiente preparación metodológica de los tutores para enfrentar el trabajo con los estudiantes que están insertados en la empresa.

Estas insuficiencias tienen su origen en las causas siguientes:

- ❖ Los tutores no logran el suficiente desarrollo de cualidades y valores a través del contenido.
- ❖ Se evidencia que los tutores no están motivados con la tarea profesional y tienen limitaciones en conocimientos metodológicos para enfrentarse a los alumnos.
- ❖ El educando tiene que aprender de forma mecánica, observándose muy afectado el desarrollo de las habilidades para la reflexión crítica y autocrítica de los conocimientos que aprende.

Si se analizan estas deficiencias halladas en la Práctica Laboral del Bachiller Técnico en Contabilidad, no quedan dudas que las posibilidades de su solución están en el accionar por vía del trabajo metodológico, en la preparación del tutor.

El estudio de un número considerable de investigaciones recientes relacionadas con el tema, permite reconocer un amplio movimiento de las ideas de diferentes autores. En el plano internacional se reconocen los trabajos de Colom, A. [et al.] (1994); Boyer, P. M. (2001); Kaa de Palma, D (2006); Gallart, M. (2007); Guerra, D. (2007), en los cuales, en unos casos, se trabaja el papel del tutor de la empresa en la formación de los recursos humanos y en otros se trabaja la relación universidad mundo laboral, sin que se aporten desde el punto de vista teórico, ni metodológico cómo lograr la preparación del tutor que dirige el aprendizaje del alumno insertado en un proceso productivo.

En el contexto de la ETP en Cuba se destacan los estudios de León (2003), la cual ofrece un modelo para la integración escuela-empresa, que aunque se caracteriza el aprendizaje en estas condiciones, no se proporcionan alternativas teóricas ni metodológicas que permitan conocer cómo lograr la preparación del tutor que tiene la responsabilidad de la dirección efectiva de este aprendizaje; Abreu (2004) conceptualiza las bases generales de la Pedagogía de la ETP, referentes teóricos muy

útiles para enfrentar un proceso investigativo en esta dirección; sin embargo, a pesar de declarar importantes relaciones tales como escuela politécnica-profesión-entidad productiva, profesor de la ETP-estudiante de la ETP-instructor, dichas relaciones no aparecen lo suficientemente explicadas. Barceló (2008) aporta una metodología para la preparación del tutor de la familia de especialidades mecánicas, pero lo hace con indicadores muy específicos que limitan su transferencia efectiva a otras especialidades.

Las valoraciones teóricas realizadas hasta este momento y los resultados del diagnóstico inicial permitieron determinar la contradicción en su forma externa entre el encargo social de la Educación Técnica Profesional y el nivel de preparación metodológica alcanzado por los tutores para asumir las exigencias de la integración Escuela-Entidad Productiva. De aquí que se declara como **problema científico** de la investigación ¿Cómo mejorar la preparación de los tutores de las empresas que posibilite elevar la calidad del Bachiller técnico en la especialidad contabilidad del IP Alfredo Corcho Cinta de la provincia Holguín?

*Sentado lo anterior se asume como **objeto** el proceso de superación del tutor del Bachiller Técnico en Contabilidad en la empresa.*

Objetivo

Elaborar una propuesta de acciones para mejorar la preparación de los tutores de las empresas que posibilite elevar la calidad del Bachiller Técnico de la especialidad Contabilidad en el IP Alfredo Corcho Cinta del municipio Cacocum provincia Holguín.

En correspondencia con ello el campo de acción se limita a la preparación metodológica del tutor que dirige el aprendizaje de Bachiller Técnico en el contexto laboral en la especialidad de Contabilidad.

*De aquí se infiere que la **hipótesis** que guía la investigación es:* la aplicación de una propuesta de acciones para mejorar la preparación de los tutores que se sustente en el modelo de la escuela politécnica cubana y tenga en consideración la contradicción entre el encargo social de la Educación Técnica Profesional y el nivel de preparación metodológica de los tutores para asumir las exigencias de la integración Escuela-Entidad-Productiva, deberá contribuir al mejoramiento de la actuación metodológica de los tutores en la dirección del aprendizaje de los bachilleres técnicos en Contabilidad.

Tareas de investigación

1. Determinar los fundamentos teóricos que evidencian la necesidad de la preparación del tutor.
2. Diagnosticar el estado actual de la preparación de los tutores de las empresas.
3. Elaborar la propuesta de acciones para mejorar la preparación de los tutores de las empresas.
4. Constatar la efectividad de la propuesta mediante el método criterio de expertos y un pre-experimento pedagógico en la especialidad de Contabilidad.

Métodos de investigación utilizados.

Teóricos:

Análisis y síntesis: Para interpretar y procesar toda la información obtenida de los métodos empíricos aplicados.

Modelación: para elaborar la propuesta de acciones.

Inductivo – Deductivo: para determinar el estado actual del problema investigado, sus posibles causas y valorar la experiencia en la aplicación de las actividades metodológicas.

Histórico – Lógico: para determinar las características de las prácticas laborales, su evolución y concepciones actuales, precisando el desempeño del tutor.

Empíricos:

Entrevistas y encuestas: Para diagnosticar el estado actual de la preparación de los tutores de las empresas para enfrentar el trabajo con los estudiantes de la especialidad Contabilidad y evaluar el nivel de preparación de los futuros profesionales de la producción.

Observación a clases: A los tutores que imparten docencia en las empresas, para diagnosticar el estado de preparación científico-metodológica requerida para lograr la formación de un trabajador con una sólida formación.

Revisión de documentos: Para caracterizar el estado actual del problema y valorar la atención que le brinda la escuela a la vinculación con la empresa.

Método Delphi o Criterio de Expertos: Para evaluar la efectividad de las acciones propuestas.

El pre-experimento pedagógico para evaluar la efectividad de las acciones propuestas.

Estadísticos – matemáticos

Cálculo de la muestra: para determinar el tamaño de la muestra a emplear en la investigación.

Análisis porcentual: para interpretar los resultados obtenidos de los métodos empíricos.

Aporte práctico:

La propuesta de acciones para la preparación del tutor de la empresa que atiende al estudiante de la especialidad Contabilidad a través de la integración que existe entre el centro docente y la entidad productiva.

Población.

❖ 27 tutores de las entidades productivas que atienden a los estudiantes de la especialidad Contabilidad.

Muestra.

❖ 11 tutores de las entidades productivas que atienden a los estudiantes de la especialidad Contabilidad.

El trabajo está compuesto por 2 capítulos.

En el primero se señalan los fundamentos teóricos planteando sus antecedentes históricos que fundamentan la preparación de los tutores de las empresas y la aplicación de las transformaciones en la Enseñanza Técnica y Profesional mediante las acciones que sirven de eje conductor a la solución del problema.

En el segundo capítulo se presentan las propuestas de las acciones para la preparación de los tutores de las empresas; así como recoge el resultado de proceso de valoración de las experiencias en la aplicación de la propuesta de acciones a través del método criterio de expertos aplicado para constatar la factibilidad de las acciones en la preparación de los tutores. Y el pre-experimento pedagógico para evaluar la efectividad de las acciones propuestas para la preparación de los tutores.

CAPÍTULO I. CONCEPCIONES TEÓRICAS PARA LA PREPARACIÓN DEL TUTOR EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN ESCUELA POLITÉCNICA ENTIDAD PRODUCTIVA

En este capítulo se señalan los fundamentos teóricos, planteando sus antecedentes históricos que fundamentan la preparación de los tutores de las empresas y la aplicación de las transformaciones en la Enseñanza Técnica y Profesional mediante las acciones que sirven de eje conductor a la solución del problema

1.1 Fundamentos teóricos que sustentan la preparación del tutor de la empresa en la Enseñanza Técnica y Profesional

El aprendizaje de oficios y más tardes de las profesiones más complejas, ha estado siempre indisolublemente vinculado a la actividad laboral, en los primeros estadios del desarrollo socioeconómico de la sociedad, las generaciones transmitían los conocimientos y las habilidades sobre el trabajo durante el proceso laboral, mediante la imitación, entre los siglos XIII y XV la enseñanza de los oficios se realizaba directamente en el puesto de trabajo a través de maestros artesanos, de reconocido dominio, los cuales enseñaban a los aprendices durante la actividad laboral; ya a finales del siglo XVIII y esencialmente en el XiX esta enseñanza de oficios vinculada al trabajo comienza a brindarse en instituciones especializadas, surge la educación técnica y profesional formalizada.

La formación profesional en Cuba nace vinculada al trabajo y transita por los mismos estadios descritos con antelación, pero adecuados a la realidad histórica de su descubrimiento por España en 1492; por ello la panorámica de su evolución de la formación profesional se circunscribe al estadio donde surge en Cuba la enseñanza formalizada, obviándose las actividades no formalizadas realizadas en este aspecto ante del siglo XIX.

De la bibliografía sobre el desarrollo histórico de la ETP (Rafael Bernal (1990), Ana Miriam Hernández Fernández (1993) y María del Rosario Patiño Rodríguez (2000) en Cuba se han extraído algunas consideraciones y datos que permitan afirmar que la integración del estudio con el trabajo en este tipo de educación tiene su fundamento en nuestros grandes pensadores y en las escuelas fundadas en la época colonial, el cual fue perfeccionándose hasta adquirir el carácter y la importancia que solo una Revolución Socialista puede darle a la preparación científica y práctica del relevo de la clase trabajadora y de ahí la importancia que tiene la preparación del tutor.

Así se expone como en los escritos del insigne cubano José Antonio Saco se pide que los colegios se organicen de acuerdo con las necesidades de Cuba y que se dignifique el trabajo intelectual y físico, que el saber sea útil.

De acuerdo con lo recogido en la bibliografía de referencia y los testimonios de los alumnos de las escuelas de oficios y profesores de estas, se constata que la enseñanza en los talleres de los centros tiene importancia trascendental desde su surgimiento, no así la vinculación con los centros de la producción, que en la de la Habana se acentúa, ya en el siglo XX a partir de 1939, con creación del Buró de Trabajo y Relaciones Industriales se viabiliza la inserción de los alumnos en las empresas y la atención de los alumnos por especialistas de las mismas y llegó a tener relaciones con más de 100 instituciones, quedándose muchos de estos alumnos, al culminar sus prácticas y graduarse, como trabajadores de estas.

Como se puede apreciar de lo expuesto, la integración del estudio con el trabajo, centrada esencialmente en las actividades de las áreas de la escuela y la vinculación con los centros de trabajos, que la Revolución profundiza y perfecciona al triunfar en 1959. Hasta 1958, la preocupación por la calidad en la formación era fundamentalmente de cada institución en particular y se circunscribía a la integración

del estudio con el trabajo a las actividades prácticas; mientras que en Cuba revolucionaria es preocupación de toda la sociedad el estudio-trabajo, principio que se materializa es el perfil ocupacional, el contenido de cada asignatura, la organización de la vida en el centro, el trabajo investigativo que en él se realiza; en fin, atraviesa toda la formación, como principio rector de esta y la labor fundamental que debe realizar el tutor en la formación del futuro egresado .

En la especialidad economía, en las primeras décadas del triunfo de la revolución, se mantuvo la formación profesional limitada sólo a los centros docentes, en las primeras etapas del perfeccionamiento del sistema nacional de educación 1976 1980, los planes de estudios modificados y se le incorporó el plan de trabajo en empresa y centros de producción, en sesión contraria a las clases atendidos por personal de la empresa.

Por ello es necesario preparar al hombre para vivir en una sociedad que depende cada día más de la ciencia y la técnica. Hay que entrenar la mente del alumno, desarrollar su capacidad de juicio crítico y creador, lograr que lleguen a conjugar los conocimientos, las habilidades y las capacidades a partir de un proceso creativo, capacitarlos para identificar los problemas y encontrar los principios técnicos que son necesarios para su solución, de modo que puedan adaptarse a las cambiantes condiciones de la vida, actualizar sus conocimientos y a través del autoaprendizaje lograr una mejor comprensión de un mundo en desarrollo y de todo ello se deriva lo necesario de una buena preparación técnico metodológica del tutor de la empresa para influir positivamente en lo antes expuesto.

Esta vinculación de la teoría con la práctica constituye un elemento esencial no sólo en el conocimiento de la realidad que nos rodea, sino también en el proceso de transmisión de los conocimientos de una a otra generación. Para la pedagogía profesional el principio de vinculación de la teoría con la práctica, la atención que se le

da al alumno en la empresa y de la integración del estudio con el trabajo caracterizan el proceso pedagógico profesional y las condiciones metodológicas, organizativas y técnico materiales que se necesita para su materialización.

El cambio progresivo de técnica, la tecnología y la organización de la producción determina las tendencias fundamentales de la formación de las capacidades, habilidades y hábitos profesionales que tienen que permitirle al hombre responder a la exigencia vertiginosamente cambiante del proceso científico técnico, el aumento de la movilidad profesional.

La formación de obreros del perfil amplio, al permitir al trabajador dominar profesiones contiguas y pasar de un tipo de actividad a otra, contribuye entre otros aspectos, al cumplimiento del principio de la movilidad profesional. La preparación del tutor calificado permite formar un egresado de amplio perfil y los centros de educación técnica y profesional ha sido un aspecto de estudio y análisis en el campo de la pedagogía profesional (M. Del R. Patiño (2000), Ana María Hernández (1993), Roberto Abreu (1993), Carlos Álvarez de Sayas (1995)) entre otros han analizado profundamente las leyes y los principios de la teoría con la práctica.

La formación del personal calificado para desempeñar las profesiones y los oficios que necesita la sociedad, debe basarse entre otros, en los criterios siguientes:

- Perfil amplio.
- Fuerte preparación general con marcado carácter profesional.
- Amplia preparación tecnológica básica.
- Posibles salidas intermedias de acuerdo con las necesidades y oportunidades locales de trabajo, generales del país y personales.
- Carácter flexible de la preparación tecnológica específica.

- Preparación para dar respuesta a cambios tecnológicos y organizativos que posibilita la recalificación continúa.

Las transformaciones educacionales en esencia dicen que la escuela cubana actual que reclaman de los tutores actuación profesional científicamente fundamentada en el orden gnoseológico y axiológico, enajenación de la teoría y la práctica.

La investigación es una de las funciones del tutor e iba y segura para la búsqueda de soluciones a los problemas y situaciones concretas que entorpecen, retardan un límite el proceso educacional. Determinar las causas que afectan aprendizaje laboral, vías o procesamientos para resolverlas; elevar la calidad del proceso con el uso insuficiente en los medios productivos que intervienen en el mismo, son problemáticas generales que tienen manifestaciones concretas en cada uno de los grupos de estudiantes que se encuentran en la empresa.

El proceso del conocimiento implica descubrir que es lo desconocido que está impidiendo alcanzar objetivos propuestos y expresarlo como problema a resolver. Así, el tutor elevar sus fuerzas de auto reguladora, se investiga a satisfacción por el esfuerzo realizado y así a la posibilidad de superar obstáculos como expresión de su identidad profesional pedagógica.

A partir de los razonamientos anteriores podremos profundizar en la función metodológica del tutor en la formación del bachiller técnico y en la preparación que tiene que tener a la hora de trabajar con los estudiantes con su caracterización, su diagnóstico y sobre todo conocer las particularidades teniendo en cuenta la edad de los mismos.

1.2. Caracterización psicológica del estudiante de la E T P

La adolescencia constituye un período decisivo en el desarrollo del alumno. Se extiende desde los 12 años hasta los 20, aproximadamente cuando se inicia la juventud. Todos

los estudiantes no arriban a la adolescencia a la misma edad, unos se adelantan, mientras otros se retardan. Los tutores de este nivel deben conocer profundamente las características de la adolescencia, con sus particularidades individuales y rasgos comunes, premisa indispensable para la elevación de la calidad del trabajo docente educativo.

También tienen lugar numerosos cambios cualitativos que se producen a corto tiempo, es un momento en que prima la necesidad de auto afirmación de la personalidad. El adolescente ocupa gran parte de su tiempo en la actividad escolar y el estudio, pero siente necesidad de otros aspectos de la vida, de relacionarse con compañeros de su edad. La adolescencia es un período de tránsito, pues el adolescente, si bien no es niño, tampoco es adulto, y muestran diferencias esenciales en los niveles de desarrollo de diferentes aspectos de su personalidad, por eso los tutores deben tener en cuenta estos cambios a la hora de enfrentarse a los alumnos que atienden.

En la etapa de la adolescencia debutan una serie de cambios sexuales secundarios que traen como consecuencia que aparezca la capacidad reproductora (para la que no hay madurez), aparece el líquido (capacidad de respuesta de estímulos sexuales), deseo sexual y existe transformación de su imagen corporal, comienza a analizar su cuerpo como medio para el disfrute sexual y alcanzar admiración.

La maduración sexual y los avances en el desarrollo físico del adolescente estimula su interés por el otro sexo, la aparición de nuevas sensaciones, sentimientos las conversaciones con sus compañeros acerca del amor y el sexo, despierta un mayor interés por el otro sexo, despierta un mayor interés por la parte íntima de las relaciones amorosas, tendencias eróticas y a veces, sexualidad temprana. Estas cuestiones exigen la atención y orientación del adolescente, por parte de las personas adultas que lo rodean, a fin de dirigir la formación de sus sentimientos y actitudes positivas con

relación al sexo y el amor, que contribuyan al sano desarrollo en esta área. En esta etapa se mantiene la flexibilidad de la columna vertebral propia del escolar. Continúa el aumento de la fuerza muscular y los músculos del adolescente se fatigan más deprisa que los de los adultos. Debe tenerse siempre presente por parte de los tutores estos aspectos y exigir la postura correcta de los alumnos.

También se producen variaciones en el sistema de glándulas de secreción interna, lo que da lugar al aumento brusco de energía, y por otra, a una elevada sensibilidad. Por eso, el agotamiento intelectual y físico, la tensión nerviosa prolongada, los efectos y las vivencias emocionales fuertes, de matiz negativo con sentimientos de ofensas y humillación, pueden favorecer la aparición de trastornos funcionales del sistema nervioso, tales como; elevada irritabilidad, hipersensibilidad, fatiga, distracción, descenso de la productibilidad en el estudio, debilidad en los mecanismos de control de la conducta, desajustes del sueño y otros a tener en cuenta por el tutor a la hora de dirigir el proceso de inserción laboral.

La reestructuración anatomofisiológica que ocurre en el adolescente, produce cambios en la motricidad y falta de dominio en los movimientos; esto provoca que se les caigan las cosas de las manos, que tropiecen con todo, en fin, que se muevan con insuficiente adaptación y que a veces no logren la finalidad que persiguen. El adolescente consciente de estos trastornos en su coordinación motriz, poco puede hacer para evitarlo; su torpeza lo irrita y la burla o crítica de los demás, lo afecta. Por lo antes expuesto el tutor debe dirigir y evaluar el proceso pedagógico con los alumnos en dependencia del diagnóstico y la caracterización de forma individualizada con ellos.

1.3. Sistema educativo y mundo del trabajo en Cuba

Cuba se presenta como excepción en este contexto, pues la educación es una de las grandes conquistas revolucionarias de nuestro proceso socioeconómico, incluso en las

actuales condiciones de supervivencia que el recrudescido bloqueo económico obliga al país; esta relación se expresa de la manera siguiente:

En el sistema de la ETP los modelos actuantes logran la integración de la escuela y la organización productiva de la teoría y la práctica, y una concepción más obrera de la educación cubana y el papel del tutor en el proceso de inserción laboral.

La totalidad de la población tiene una escolaridad de al menos sexto grado. El analfabetismo (población alfabetizable) es casi inexistente, y mantiene una sistemática y sólida preparación y superación del personal docente, dentro de su contenido de trabajo y establece a través de la Carta Circular 11/2006 (Anexo 2) que las empresas consideraran en sus planificación los insumos y materiales gastables necesarios para el desarrollo de la formación práctica de los estudiantes en ellas integrados y de esto se deriva la atención que el tutor debe darles a los mismos.

Se atiende al impacto que implica en el sistema educativo los cambios que se operan en el productivo; mediante la sistemática comunicación entre los Ministerios de Educación y Trabajo.

El Estado es plena y únicamente responsable de la educación, por lo cual dedica una parte importante de su presupuesto.

No obstante, el sistema educativo cubano no está exento de las dificultades siguientes:

Los cambios curriculares que demanda el sistema productivo no se producen con la celeridad que requiere la transformación económica del país y los tutores presentan dificultades técnico metodológicas para enfrentar el trabajo con los estudiantes que tiene asignados.

Aunque está garantizado el empleo a todo egresado, no siempre este se corresponde con el nivel académico ni en todos los casos con las aspiraciones individuales.

Las limitaciones económicas hacen lentos los referidos procesos de: transferencia de tecnología de punta, reconversión de mano de obra e intercambio internacional.

En la ETP a partir del curso escolar 2004-2005 comenzaron a aplicarse varias transformaciones en la enseñanza encaminadas a elevar la preparación integral de los estudiantes que egresan de nuestros Institutos Politécnicos una de ellas es la inserción laboral de los estudiantes del 3er año de las especialidades en las Empresas para llevar a la práctica todo lo aprendido en el ciclo académico en la Escuela Politécnica en esta transformación juega un papel muy importante el tutor que atiende dichos estudiantes por ello es necesario una buena selección de los tutores.

Según la Carta Circular 11/2006 los trabajadores que designemos para atender esta tarea deberán caracterizarse por poseer las mayores experiencias y conocimientos de las actividades, de forma tal que puedan contribuir a esta labor. Así mismo deberá tomarse en cuenta esta labor para su evaluación con previa coordinación con directivos y factores.

El tutor será el encargado de atender la marcha del proceso pedagógico profesional, el mismo puede tener bajo su responsabilidad a más de un estudiante en caso necesario, estableciendo relaciones fraternales que le permitan conocer sus inquietudes y opiniones sobre su labor, así como motivarlos y propiciar su participación en el análisis y solución de los problemas o dificultades de manera que le permita el seguimiento al diagnóstico.

En la actualidad muchos han sido los autores cubanos que de una forma u otra han definido al tutor como profesor e investigador. Yeseurt y Miranda (1992), definen al tutor como un asesor. Torres (1995), plantea que el tutor es un profesor previamente preparado en tutoría, dedicado a un grupo reducido de alumnos. Quijano y Añorga (1998), expresan que el tutor es aquel profesional con el cual se negocia la formación y

el mejoramiento profesional y humano de los individuos de acuerdo a los intereses sociales e individuales. Valdesprietto (2001), lo define como el personal capacitado que influye en la formación y desarrollo de la preparación laboral del profesional.

Barceló (2008) caracteriza al tutor de la práctica laboral como aquel profesional con características personales y profesionales especiales, con un alto conocimiento técnico y compromiso político, encargado de integrar y materializar el sistema de influencias educativas en el estudiante que le ha sido asignado, a partir de las potencialidades del contenido, promoviendo Cultura General Integral, aspecto que deben reunir los tutores seleccionados para la atención a los bachilleres técnicos durante el desarrollo de las prácticas laborales.

Teniendo en cuenta el papel que tiene que jugar el tutor en la inserción laboral de los estudiantes del 3er año de la Especialidad Contabilidad es necesario tener en cuenta las prioridades a cumplir para su preparación metodológica

La organización de la preparación, formación y desarrollo en temas de dirección y administración durante la integración escuela-entidad productiva se fundamenta en la búsqueda de nuevas soluciones a las dificultades Internas del ministerio o direcciones, asumiendo como prioridades las siguientes.

- ❖ Diseñar la estrategia general de preparación técnica y metodológica, basado en los elementos del diagnóstico integral y su seguimiento.
- ❖ Identificar las empresas de referencia en los resultados, para precisar la transferencia de conocimientos.
- ❖ Participar en la actualización de la bibliografía especializada o específica de su área de acción.

Las funciones metodológicas que debe cumplir el tutor en Centros Politécnicos y las Entidades productivas en la actualidad juega un papel rector en la formación del

Bachiller Técnico en Contabilidad.

Para la Escuela Politécnica se establece:

- ❖ Elaborar la estrategia de preparación y superación metodológica de los tutores.
- ❖ Exigir y controlar la matrícula y asistencia a los cursos y acciones contenidas en la estrategia de preparación y superación de tutores.
- ❖ Establecer y controlar el cumplimiento de los requisitos establecidos para cada acción.
- ❖ Controlar el trabajo metodológico de los tutores.
- ❖ Diseñar una propuesta de acciones que permita comprobar el estado de preparación metodológica a los tutores.
- ❖ Coordinar con las entidades productivas las necesidades de superación a ejecutar según las insuficiencias que se diagnostiquen durante la investigación.
- ❖ Controlar y supervisar el cumplimiento de los convenios entre la Escuela Politécnica y la Entidad Productiva
- ❖ Ordenar y controlar el proceso de actualización de la bibliografía especializada que servirá de base para el desarrollo de las acciones de la propuesta.

Para las entidades productivas se establece:

- ❖ Ejecutar el diagnóstico de necesidades de preparación metodológica de los tutores.
- ❖ Diseñar y aprobar en Consejo de Dirección la estrategia de preparación metodológica de los tutores.
- ❖ Seleccionar, de los mejores técnicos y especialistas de la producción, los tutores que atenderán a los estudiantes.
- ❖ Controlar la asistencia de los trabajadores a las acciones convocadas.

- ❖ Diseñar conjuntamente con la escuela el plan de práctica laboral, evaluando los resultados y ejerciendo control sobre los mismos.

Lo anterior significa que, se debe realizar un trabajo conjunto Entidad Productiva-Escuela Politécnica para aplicar las propuestas de acciones metodológicas para la preparación del tutor en el proceso de formación del Bachiller Técnico en la especialidad Contabilidad.

El carácter dialéctico, integrado y flexible en la práctica laboral permite caracterizar la propuesta de acciones metodológicas para la preparación de los tutores en la formación integral del Bachiller Técnico en Contabilidad

1.3.1. Regularidades y tendencias externas de la Educación Técnica y Profesional cubana

El proceso pedagógico se rige por leyes, una de las cuales lo vincula con la sociedad, de esta se observa las regularidades y las tendencias (Ana Miriam Hernández Fernández y María del Rosario Patiño Rodríguez (2000) siguientes:

Regularidades

Tendencias

<p>El problema de carácter productivo requiere de un profesional que lo solucione (Problema social-proceso formativo).</p>	<p>Nueva concepción de la formación profesional que implique la capacidad humana para participar en le vida económica y social con bienestar.</p> <p>Desarrollo de la educación técnica a partir de las necesidades del mundo del trabajo y del empleo.</p>
--	---

	<p>Orientación profesional desde los primeros grados.</p> <p>Articulación entre educación general – politécnica – superior y capacitación continua del tutor en función de su preparación.</p> <p>Masividad sin detrimento de la calidad.</p>
<p>El objetivo funciona como categoría rectora.</p>	<p>Carácter polivalente y versátil de los currículos flexibles que permiten introducir nuevas técnicas.</p> <p>Enseñar y aprender produciendo en la empresa a través del tutor.</p> <p>Aplicación de métodos productivos y problemáticos vinculados a la realidad en la inserción laboral.</p> <p>Lo laboral tiene un gran espacio curricular como buena parte de este en el 3er año de la especialidad.</p> <p>La relación unidad-diversidad en el subsistema.</p>

En resumen, lo educativo esta al servicio de lo productivo y satisface el significado que la FAO, Organizaciones de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, tiene la formación técnico –profesional, algunos de cuyos elementos constitutivos son los siguientes:

- ✓ Una formación para administrar sistemas productivos diversificados e integrados (no especializados).
- ✓ Eliminación de excesos de carga docente.
- Asignaturas –plan;
- Contenido –asignatura.
- ✓ Incorporación de contenidos relevantes;
- ✓ Precisión del sistema de habilidades, capacidades y cualidades del egresado para una entidad competente, productiva y eficiente por las cuales se rige el trabajo del tutor.

Sistema educativo para la formación profesional.

El sistema educativo que se propone como respuesta de las demandas del inicio del siglo XXI, asume el enfoque histórico –cultural desde un paradigma marxista iniciado por Vigotski (1989) a partir de un modelo psicológico del hombre y otros, hasta el paradigma martiano que sustenta la pedagogía cubana, y la experiencia y teoría elaboradas en los últimos años en el marco de la pedagogía profesional en su dimensión de educación superior (Carlos M. Álvarez (1992), y otros) y en su dimensión de educación media (Aker Aragón (1996), Rafael Bernal (1997), María del Rosario Patiño (1994), Ana Miriam Hernández (1993), Roberto Abreu (1993), y otros), que expresan la necesidad creciente de considerar el cambio social y el escenario ecológico como agentes prioritarios de estudio para el establecimiento del sistema educativo que pretende modificar en su mejoramiento continuo, el cual se orienta hacia la:

- Integración de la relación entre educativa y sistema productivo (a través de la integración Escuela Politécnica – Entidad Productiva y la función del tutor en la misma).
- Identidad de cada uno de los procesos (educativo y productivo) que se vincula sin identificarse.

-Concreción del principio Marxista y Martiano, del vínculo del estudio y del trabajo asociado a los de la teoría y la práctica, y el del politecnismo.

-Integración del trabajo intelectual-sociedad.

-Concepción de un aprendizaje activo y comprometida con acciones transformadoras del estudiante en la interiorización del contenido que modifica su entorno y a él mismo en un cambio cualitativo de su cultura y de sus posibilidades, cuya consecuencia se manifiesta en la aplicación de la metodología de la investigación científica, y la participación en procesos de actividad y comunicación permanentes entre él y el tutor.

-Integración de los procesos en la institución educativa con enfoque holístico.

Las razones anteriores se expresan y concretan en el siguiente sistema educativo, integrado por

-Componentes del proceso pedagógico-profesional.

- Objetivos (perfil-plan-programas).
- Contenido.
- Métodos.
- Medios.
- Formas organizativas.
- Evaluación.

-Potencialidades educativas del proceso pedagógico-profesional.

-Orientación profesional.

-Actividad extracurricular.

El sistema educativo requiere de los cambios siguientes:

De	A
- Orientación pasiva reproductora	- Orientación activa productora.
- Rutina y tradicionalismo	- Eficiencia educativa.
- Una concepción de excelencia	- Excelencia educativa mediante:
- Basada en:	
- Erudición profesional de sujeto a objeto	- Sistema participativo entre sujetos
- Información direccional	- Auto dirección
- Dogmatismo y autoritarismo	- Renovación
- Control final externo	- Originalidad
- Diseño, eficiencia y control	- Actividad y comunicación
- Curricular por objetivos conductuales curricular	- Control de calidad por procesos
	- Diseño, ejercicios y control por Procesos

La transformación del estudiante egresado en profesional implica un cambio en el trabajo de dirección pedagógica elevando la calidad y la eficiencia, sinónimos de la excelencia a la que se referían los más ilustres educadores de la historia pedagógica cubana.

En la que las necesidades de autorrealización del educando están priorizadas según las estrategias metodológica que se hacen para la preparación del tutor en la ETP.

1.4 Resultado de los métodos de investigación aplicados a los Profesores, Metodólogos, Subdirectores de Enseñanza Práctica, estudiantes del 3er año de la Especialidad Contabilidad y a los Tutores de las Empresas

Resultado de la entrevista aplicada a profesores, metodólogos y subdirectores de enseñanza práctica

PREGUNTA Nº 1.-

El promedio de años de experiencia de trabajo en la ETP de los entrevistados es de 10 a 15 años, lo cual denota experiencia en el desempeño laboral.

PREGUNTA Nº 2.-

De 8 entrevistados, 6 lo evaluaron de *REGULAR* para un 75,0% y 2 lo evaluaron de *MALO* para un 25,0%. Los argumentos de esta insuficiencia estuvieron referidos a las siguientes razones (barreras que limitan su calidad):

- ❖ Insuficiente preparación de los tutores de las entidades productivas para el trabajo metodológico y de dirección del aprendizaje
- ❖ Insuficiente preparación de los profesores que atienden las prácticas laborales.
- ❖ La Empresa no ve al centro politécnico como parte de ella.
- ❖ Fallas en el sistema de control y en las exigencias sobre el cumplimiento de los planes de prácticas laborales concebidas.
- ❖ Normas de la empresa consideran al estudiante como un freno en el proceso.

Como acciones para subsanar estas dificultades recomendaron las siguientes:

1. Chequear con la participación de los capacitadores y directores de entidades productivas, el cumplimiento de la circular 11 del 2006 del CAM.

2. Realizar un trabajo político – ideológico con los profesionales de la producción y los servicios, así como estimularlos de forma que se tome conciencia con esta nueva modalidad de inserción laboral.
3. Capacitar a los tutores de la Empresas desde el punto de vista teórico y practico a través del diseño de superación de los mismos

En el siguiente gráfico se muestra el resultado obtenido:

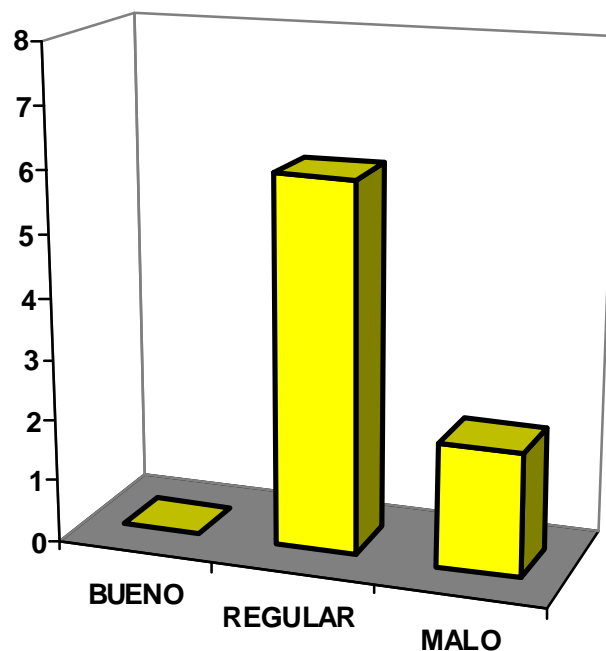


Figura 1. Estado actual del proceso de formación de los estudiantes de Bachiller Técnico en Contabilidad durante las prácticas laborales.

PREGUNTA Nº 3.-

De 8 entrevistados, 5 consideran que la calidad de los egresados es REGULAR lo que representa el 62,5%, 2 consideraron que es BUENA para un 25,0% y 1 plantearon que es MALA para un 15,5%.

Los argumentos de porqué es insuficiente estuvo referido a las siguientes razones:

- ❖ Insuficientes habilidades en los estudiantes para enfrentarse a los cambios tecnológicos que operan en la producción.
- ❖ Los programas de asignaturas no están actualizados con los adelantos de la ciencia y la técnica.
- ❖ Pobre preparación científico – metodológica de los tutores.

En el siguiente gráfico se muestra el resultado obtenido

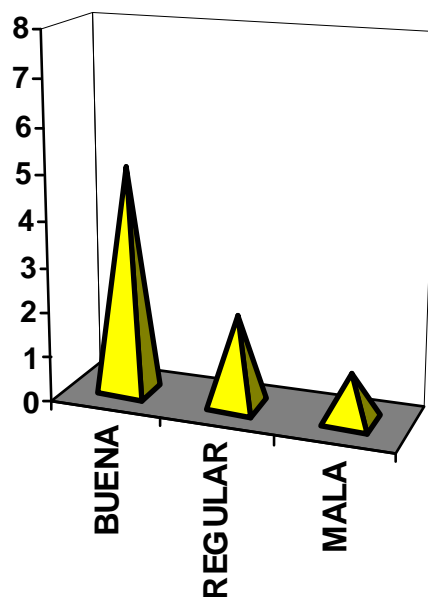


Figura 2. Calidad de los egresados (criterio de profesores, metodólogos y subdirectores entrevistados).

PREGUNTA Nº 4.-

Como recomendación hicieron la necesidad de perfeccionar el proceso de prácticas laborales en función de elevar la preparación de los tutores para aplicar las exigencias de ciclo de formación profesional específica.

Resultado de la Encuesta a estudiantes del 3 año insertados en las entidades productivas del territorio.

Pregunta N° 1.- De 20 estudiantes encuestados, el 100% manifestó conocer al tutor que lo atiende.

Pregunta N° 2.- De 20 estudiantes encuestados, 6 lo evalúan de *BUENO* para un 30,0 %; 10 lo evaluaron de *REGULAR* para un 50,0% y 4 lo evaluaron de *MALO* para un 20,0

Las razones fundamentales estuvieron referidas a:

- ❖ En varias ocasiones encontrándose en la entidad asignada realizando una tarea no conocía la tecnología para realizar la misma.
- ❖ Los tutores les han manifestado no tener la preparación requerida para la dirección de las prácticas laborales en la entidad asignada.

En el siguiente gráfico se muestra el resultado obtenido:

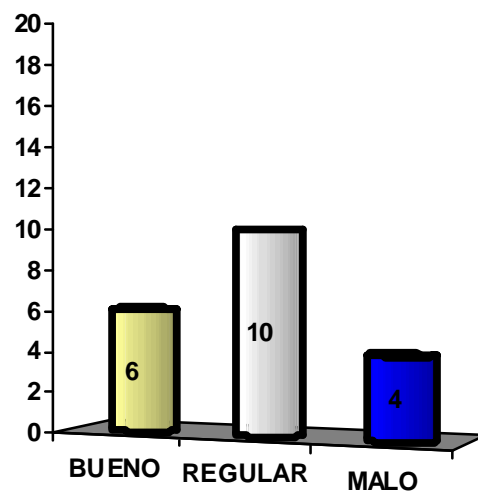


Figura 3. Estado actual de la formación de las habilidades (criterio de estudiantes).

Pregunta N° 3.-

La regularidad de los estudiantes encuestados (más del 70%) consideró que los tutores no realizan de forma sistemática la atención diferenciada en lo educativo y lo instructivo dado por la falta de preparación metodológica y técnica para atenderlos en sus prácticas. Le recomiendan a la escuela que les de una preparación en esa dirección. y por otras obligaciones que tienen en la entidad productiva.

Pregunta N° 4.-

La recomendación fundamental que hicieron es lograr una mayor integración entre la escuela y la entidad productiva que permitiera preparar a los tutores para que pudieran atenderlos de forma más sistemática y con un enfoque más educativo y metodológico.

Resultado de la encuesta aplicada a los tutores.

PREGUNTA N° 1.- El 100% de los tutores conoce a sus estudiantes.

PREGUNTA N° 2.- De 11 tutores, 5 manifestaron conocer *EN PARTE* las características de su estudiante (dominar el diagnóstico) para un 45,5 %, 3 manifestaron *NO* dominar el diagnóstico para un 27,3 % y 3 manifestaron que *SI* dominan el diagnóstico de sus estudiantes, pues la escuela lo había despachado con ellos para un 27,2%. Las razones estuvieron referidas a los siguientes argumentos:

- ❖ El profesor de la escuela, no realizó la entrega pedagógica.
- ❖ El diseño de los planes de prácticas laborales, solo aparece una descripción general de lo que tiene que hacer el estudiante y no el diagnóstico.
- ❖ Los tutores plantearon no dominar el diagnóstico de los estudiantes.

En el siguiente gráfico se muestra el resultado cuantitativo de esta pregunta:

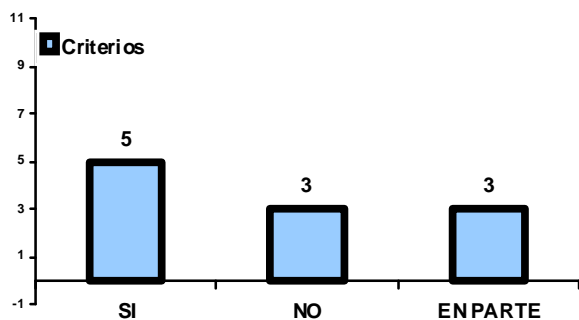


Figura 4. Dominio del diagnóstico del estudiante que atiende el tutor.

PREGUNTA N° 3.-

De 11 tutores de las entidades productivas, 7 manifestaron que la escuela *NUNCA* los han citado para participar en sus sesiones de preparación metodológica que realiza, para un 64,0 % y 4 manifestaron que los citan *UNA VEZ AL MES* para un 36,0 %. Este resultado demuestra que existen insuficiencias en el tratamiento a los convenios con la entidad productiva que trazan la integración entre ambas partes.

En el siguiente gráfico se muestra el resultado obtenido:

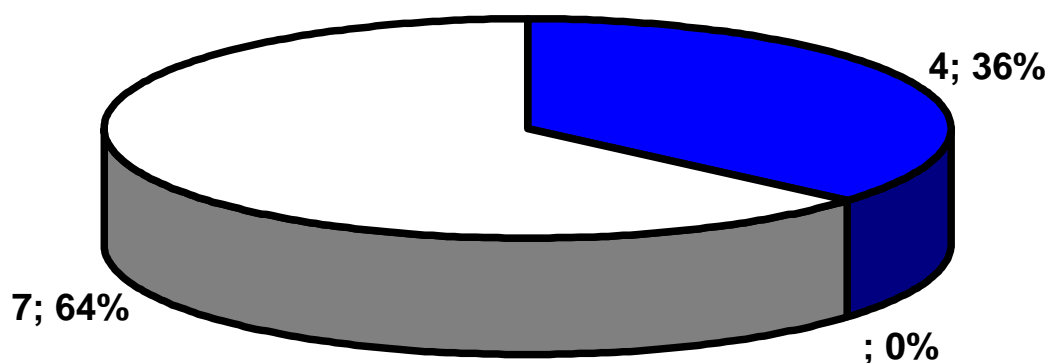


Figura 5. Frecuencia con que la escuela cita a los tutores para participar en las preparaciones metodológicas.

PREGUNTA N° 4.- De 11 tutores, 8 la evalúan de *REGULAR* para un 72,7 %; 2 la evaluaron de *BUENA* para un 18,2 % y 1 la evaluaron de *MALA* para un 9,1 %. Los argumentos estuvieron referidas a las siguientes razones:

- ❖ Los resultados obtenidos de las preguntas anteriores
- ❖ La falta de integración entre escuela – entidad productiva. Reforzar más.
- ❖ La falta de preparación científico – pedagógica y metodológica del tutor para atender en lo instructivo, educativo y desarrollador, el proceso de formación profesional.

En el siguiente gráfico se muestra el resultado obtenido

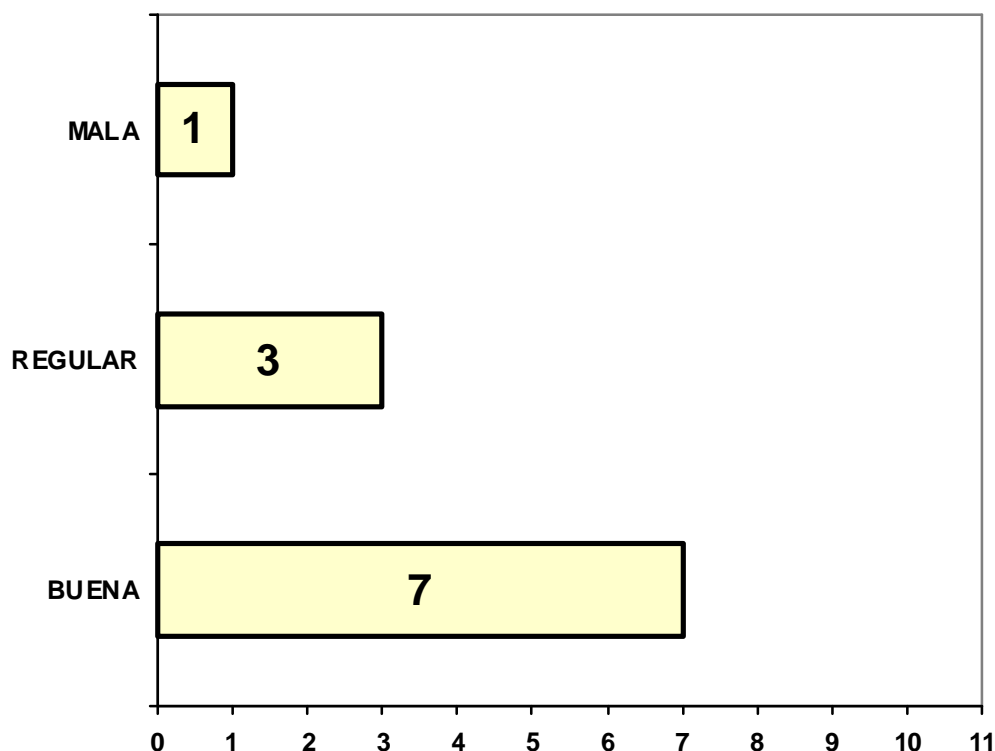


Figura 6. Calidad de los egresados (criterio de los tutores).

PREGUNTA Nº 5.-

Como recomendaciones hicieron las siguientes:

1. Perfeccionar los diseños de los planes de prácticas laborales.
2. Perfeccionar los diseños de la propuesta de acciones laborales en correspondencia con los cambios en el Modelo Educativo de la Escuela Politécnica Cubana y los cambios tecnológicos que ocurren en los procesos de producción.
3. Elaborar documentos que contengan propuestas metodológicas sobre como llevar a cabo las prácticas laborales.
4. Perfeccionar los convenios con las escuelas politécnicas para participar en las sesiones de preparación metodológica que en ellas se desarrollan.

CAPÍTULO II. PROPUESTA DE ACCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS TUTORES

En este capítulo se ofrece una propuesta de una propuesta de acciones metodológicas que tiene como objetivo mejorar la preparación metodológica en los tutores que participan en prácticas laborales del tercer año de la especialidad Contabilidad, se reflejan las etapas para su aplicación fundamentada en un propuesta de acciones para su preparación, así como la forma de constatar su efectividad.

2.1 Propuesta metodológica a seguir en la preparación del tutor en la entidad productiva

En el trabajo existe un orden lógico de etapas para su aplicación, es por ello que este trabajo cuenta con la propuesta de etapas para la implementación de la propuesta de acciones metodológicas y la evaluación de la preparación del tutor.

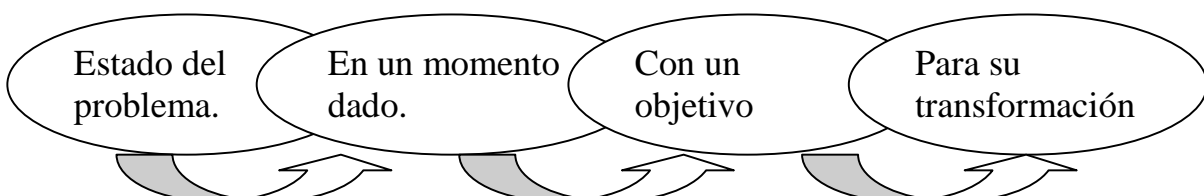
La propuesta de acciones metodológicas cuenta con cuatro etapas fundamentales que le permite al profesor desarrollar y evaluar la preparación de los tutores. Estas son las siguientes:

Etapa I: Diagnóstico del estado actual de la preparación del tutor. Los retos actuales de lograr una mayor eficiencia en el proceso de inserción laboral de los alumnos de tercer año en las entidades productivas convierten al diagnóstico de la preparación del tutor, en un elemento clave para diseñar la propuesta de acciones a seguir en función del logro del objetivo planteado. Al respecto surgen dos interrogantes.

¿Qué es el diagnóstico y por qué se recurre a él con tal significado?

¿Cuál es el contenido del diagnóstico?

El termino diagnóstico adquiere en este proceso de la preparación del tutor un importante significado en el son claves los elementos siguientes.



En el esquema anterior al hacer referencia al estado del problema que es la preparación del tutor y como se comporta que es lo que es el objeto del diagnóstico, en el momento que se indaga. Se hace referencia al estado de la preparación del tutor en un momento dado, pues solo se puede hablar de cuando se aplica.

El objetivo es decisivo, pues indica la finalidad del diagnóstico, precisa que se aspira lograr y para que se precisa diagnosticar. Se diagnostica para saber el nivel de logros alcanzado, que precisa ser atendido, modificado, en función del objetivo esperado.

El objetivo de la aplicación del diagnóstico a los tutores es, determinar las dificultades metodológicas de los tutores de las entidades productivas para enfrentar el trabajo con los estudiantes de tercer año de la especialidad Contabilidad que se encuentran insertados. Teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- ❖ Experiencia del tutor en la actividad.
- ❖ La preparación teórico-práctica de los tutores para enfrentarse a los estudiantes y las aspiraciones individuales y las condiciones del mundo laboral.

Etapas II: Elaboración y tratamiento del diseño de superación del tutor: en esta etapa resulta importante el establecimiento de una relación coherente con la etapa anterior, de manera que permita la propuesta de la propuesta de acciones para la preparación metodológica del tutor, donde se considera para esta etapa la estructura siguiente: acción, objetivo, contenido, métodos y evaluación, como componentes no personales que tienen como fin preparar a los tutores.

La elaboración de **las formas fundamentales del trabajo metodológico** establecidas por la resolución ministerial 119-08, es la vía que este investigador utiliza para la propuesta de acciones por su importancia en la preparación del tutor, se desarrolla

sobre la base de reuniones metodológicas, clases metodológicas, demostrativas, abiertas y talleres metodológicos.

La determinación de los **objetivos**: Constituye el elemento organizativo más importante para la realización de la acción metodológica, pues precisa la unidad entre instrucción y educación y aspiraciones que se desean alcanzar por el tutor en cada actividad propuesta.

En el **Contenido**, como uno de los componentes fundamentales dentro del proceso, se deben precisar cuáles son los conocimientos, habilidades pedagógicas y que deben desarrollarse en el tutor a partir del diagnóstico para la formación del Bachiller Técnico en Contabilidad.

La selección del **método**: es la acción para desarrollar habilidades metodológicas en el tutor.

La **evaluación**, según Scriven consiste en un proceso sistemático de recogida de datos, incorporados al sistema general de actuación educativa, que permite obtener información válida y fiable para formar juicios de valor acerca de una situación. Estos juicios, a su vez, se utilizarán en los toma de decisiones con el objeto de mejorar la actividad valorada.

El investigador propone utilizar las técnicas de **encuestas, entrevistas** y la **observación**. , además asume que la evaluación del desempeño metodológico del tutor se puede evaluar cualitativamente tomando como base entre otros indicadores los siguientes:

- ❖ Aplicación y seguimiento del diagnóstico pedagógico integral en la práctica laboral.
- ❖ Cumplimiento de los objetivos proyectados para las acciones de preparación ejecutadas.
- ❖ Tratamiento de tareas docentes desarrolladoras, que originen transformaciones en el

sujeto y en la práctica laboral.

- ❖ Propicia la evaluación de los conocimientos, habilidades, cualidades y valores teniendo en cuenta los niveles de desempeño cognitivo.
- ❖ Propicia transformaciones que se originan en la práctica laboral. Se analizan a partir de
 - ❖ La elevación de la calidad.
 - ❖ La disminución de costos.
 - ❖ El fortalecimiento de la disciplina tecnológica.
 - ❖ La disminución de los errores de operación.
 - ❖ El incremento de las iniciativas creadoras.

Etapas III: Aplicación de la propuesta de acciones para la preparación de los tutores: en esta fase donde se organizan y se aplican las acciones de la propuesta que deben dar respuesta a la demanda del diagnóstico realizado a los tutores a través del empleo de las diferentes formas y métodos, la misma se aplicará en la entidad productiva con un encuentro semanal, en correspondencia con las características de cada empresa. Su cumplimiento constituye un acuerdo de la Carta Circular 11/2006, por lo que quedan responsabilizados con la misma la Escuela y Entidad Productiva a partir del convenio establecido.

Etapas IV. Evaluación de la preparación del tutor a través de la propuesta de acciones: según Fidel Castro el sistema de evaluación permite conocer oportunamente los problemas del aprendizaje para que los maestros y alumnos adopten las medidas remediales que sean necesarias y se evite fracasos irreversibles al final del curso...

Según Domingo Blázquez, es emitir un juicio de valor. Valorar mediante una nota o clasificación la presencia de un criterio considerado a través de un comportamiento. Es

diagnosticar donde y en que tiene dificultades, para poder así construir proyectos pedagógicos que le permita progresar.

Esta fase permite evaluar, tanto la efectividad de la propuesta como los resultados de la preparación del tutor.

Según lo investigado por L. A. Alonso (2005) Referente a las orientaciones metodológicas para el desarrollo de la práctica laboral en el cual se plantea diseñar un sistema de superación para el personal designado por la empresa tutores, según la carta circular 11/06. Referente a regulaciones para garantizar la preservación del estudio –trabajo.

Dicho principio, no obstante las dificultades presentes y deficiencia por resolver, se ha logrado sostener mediante su inserción en diferentes formas de producción y sistemas de economía, posibilidad limitada y de perspectivas mas reducidas en el tiempo, por lo cual se han venido aplicando variantes de nuevas alternativas y modalidades de estudio trabajo que requieren ser fortalecidas y consolidadas con el esfuerzo de todos los organismos en una buena etapa de trabajo conjunto.

De esta forma se cumple la R/M 119-2008. En la cual se analiza el vínculo del estudio con el trabajo a través del contenido de los programas y su contribución correcta a la formación laboral y la conciencia económica de los educandos. Por lo anterior expuesto se logra mediante la preparación de los tutores de manera que incida en la preparación integral del bachiller técnico en Contabilidad.

2.2 Propuesta de acciones para la preparación del tutor

Acción 1: Reunión Metodológica Inicial determinar la preparación metodológica del tutor y desarrollar un tema referido a los elementos de la entrega pedagógica y el seguimiento al diagnóstico.

Objetivo: Determinar las dificultades metodológicas del tutor y fundamentar, a través de ejemplos de nuestra enseñanza como realizar la entrega pedagógica y el seguimiento al diagnóstico.

Contenido: La labor formativa en la enseñanza técnica y profesional es la parte fundamental en la formación del hombre que aspira la sociedad cubana actual para ello el tutor tiene que estar preparado a través de una correcta entrega pedagógica y seguimiento al diagnóstico que posibilite realizar un buen trabajo desde el punto de vista psicológico, pedagógico y profesional con los estudiantes.

Método: Elaboración conjunta.

Evaluación: a través de observación y entrevista.

Acción 2: Taller metodológico: análisis de las habilidades del 3er año que deben de trabajar en la empresa.

Objetivo: Fundamentar a través de debate las habilidades que deben de consolidar los estudiantes en la empresa.

Contenido: Realizar debate sobre las habilidades que deben de consolidar los estudiantes en la empresa.

Método: Elaboración conjunta.

Evaluación: a través de observación y entrevista.

Acción 3: Clase metodológica sobre la proyección de la clase encuentro.

Objetivo: Proyectar metodológicamente el sistema de clase encuentro, teniendo en cuenta los objetivos, contenidos (elaboración de las guía de estudio) métodos, medios, evaluación y bibliografía.

Contenido: Propone la proyección metodológica de la clase encuentro, total de horas, tiempo de práctica en las empresas, objetivos, total de encuentros, cantidad de guías

de estudio, metodología a seguir para la dirección del aprendizaje, sistema de evaluación y bibliografía para el estudio independiente.

Método: demostrativo.

Evaluación: a través de observación y entrevista

Acción 4: Desarrollar clase demostrativa dirigida hacia la orientación de objetivos formativos.

Objetivo: Demostrar a los tutores como se planifica orienta y controla un objetivo formativo a partir de sus componentes didácticos y el diagnóstico pedagógico integral.

Contenido: Propone la aspiración de lo que se quiere lograr con el proceso, en cuanto al sistema de conocimientos, habilidades, cualidades y valores para el cumplimiento de los objetivos de las asignaturas. En la medida en que se conozcan los objetivos, se puede transformar la evaluación. Estos deben ser claros, precisos, su redacción debe contener el fin esperado y orientar hacia la concreción de acciones para su cumplimiento con un carácter formativo.

Método: Demostrativo.

Evaluación: a través de observación y entrevista

Acción 5: Desarrollar clase demostrativa relacionada con tareas técnicas profesionales.

Objetivo: Demostrar a los tutores cómo se le da salida curricular a los componentes didácticos de la clase, a través de las tareas técnicas profesionales, a partir de los niveles de desempeño cognitivos.

Contenido: Propone actividad dirigida a crear situaciones de aprendizaje a través del libro de texto, atlas de diseño, normas cubanas, maestro o tutor y proceso profesional hacia un fin determinado, estructuradas por un tema, objetivo, bibliografía, contenido, estrategia de evaluación y cuando se va a entregar a partir del trabajo con los niveles de desempeño cognitivo.

Método: Demostrativo.

Evaluación: a través de observación y entrevista

Acción 6: Reunión metodológica bimensual para valorar la marcha del proceso de inserción laboral.

Objetivo: Valorar los problemas y deficiencias que existen en el proceso de inserción laboral de los estudiantes y medir el cumplimiento de las habilidades del año.

Contenido: la marcha del proceso de inserción laboral de los estudiantes y el cumplimiento de la guía de estudio y definir la situación real que existe con lo antes planteado.

Método: Elaboración conjunta.

Evaluación: a través de observación y entrevista

Acción 7: Taller metodológico sobre el trabajo político e ideológico y los programas de la revolución.

Objetivo: Demostrar al tutor cómo se le da salida curricular a través de la clase al trabajo político e ideológico y los programas de la Revolución en la práctica laboral.

Contenido: Definir ¿cómo aprovechar las potencialidades que brinda el contenido a tratar para darle salida curricular al trabajo político ideológico y a los programas de la Revolución?

Método: Demostrativo.

Evaluación: a través de (observación y entrevista).

Acción 8: Desarrollar clase demostrativa dirigida hacia la evaluación profesional.

Objetivo: Demostrar cómo se evalúa la actividad práctica en la enseñanza técnica y profesional.

Contenido: Propone la definición de evaluación en la Educación Técnica Profesional, indicadores evaluativos y su influencia en la formación del Bachiller Técnico.

Método: Demostrativo.

Evaluación: a través de observación y entrevista

Acción 9: Taller metodológico a los tutores sobre el trabajo con la bibliografía técnica especializada.

Objetivo: Potenciar la utilización efectiva de la bibliografía técnica en la orientación de la clases a partir del proceso de integración escuela-entidad productiva.

Contenido: Propone la metodología en el uso del libro de texto en el proceso pedagógico profesional.

Método: Elaboración Conjunta.

Evaluación: a través de observación y entrevista

Acción 10: Desarrollar clase abierta con visita de ayuda metodológica (VAM) para comprobar a los tutores en el desarrollo de una clase encuentro a partir del proyecto didáctico concebido.

Objetivo: Comprobar al tutor cómo desarrolla la clase encuentro, a partir del proyecto metodológico concebido para potenciar la integración escuela-entidad productiva.

Contenido: Impartición de los contenidos de una asignatura técnica por medio de la clase encuentro con Ayuda Metodológica.

Método: Demostrativo.

Evaluación: a través de observación y entrevista.

Acción 11: Visitas de ayuda metodológica de una clase encuentro a los tutores en la empresa (100 % de la muestra).

Objetivo: Comprobar a los tutores a la hora de impartir una clase encuentro teniendo en cuenta los requerimientos siguientes.

- ❖ Aplicación y seguimiento del diagnóstico pedagógico integral en la práctica laboral.
- ❖ Cumplimiento de los objetivos proyectados para la clase encuentro.

- ❖ Tratamiento de tareas docentes desarrolladoras, que originen transformaciones en el sujeto y en la práctica laboral.
- ❖ Propicia la evaluación de los conocimientos, habilidades, cualidades y valores teniendo en cuenta los niveles de desempeño cognitivo.
- ❖ Propicia transformaciones que se originan en la práctica laboral. Se analizan a partir de la elevación de la calidad, el fortalecimiento de la disciplina tecnológica, la disminución de los errores de operación y el incremento de las iniciativas creadoras.

Método: Demostrativo.

Evaluación: a través de observación.

Acción 12: Desarrollar reunión metodológica final dirigida a determinar los logros y las insuficiencias en el proceso de inserción laboral de los estudiantes de 3er año de la especialidad contabilidad.

Objetivos: Determinar logros e insuficiencias, causas y vías de solución a los problemas presentados en la inserción laboral.

Contenido: Desempeño metodológico del tutor, deficiencias, causas y posibles vías de soluciones.

Método: Demostrativo.

Evaluación: Métodos comparativos elementales observación y encuesta.

Se recomienda la participación de todos los factores de la empresa y escuela. Al finalizar cada acción metodológica debe quedar la memoria escrita con la relación de acuerdos.

2.3: Constatación de la propuesta de acciones para la preparación de los tutores a partir de los métodos de investigación: Criterio de Expertos y Pre-experimento

2.3.1 Constatación de la propuesta de acciones para la preparación de los tutores a partir del método de investigación: Criterio de Expertos

Para constatar la factibilidad de la propuesta de acciones se empleó el Método Delphi, conocido también como Criterio de Expertos Campistrous (1998), Moráquez (2001), el mismo se sustenta en el juicio intuitivo de un grupo de expertos previamente seleccionados, a partir de los conocimientos que estos manifiestan en las técnicas aplicadas.

Es uno de los métodos subjetivos de pronóstico más confiable (siempre que se aplique siguiendo las indicaciones correspondientes) y constituye un procedimiento para confeccionar un cuadro de la evolución de situaciones complejas, mediante la elaboración estadística de las opiniones de los expertos en el tema que se trate.

El método se basa en la organización de un diálogo anónimo entre los expertos consultados de modo individual, a partir de la aplicación de un cuestionario y con el propósito de obtener un consenso general o los motivos discrepantes entre estos. Los expertos seleccionados previamente, se someten a una serie de interrogantes sucesivas, cuyas respuestas se procesan estadísticamente para conocer la coincidencia o discrepancia que tienen en cuanto a lo consultado. Este proceso interactivo, en el que en cada cuestionario se informan los resultados del precedente, posibilita al experto modificar sus respuestas anteriores, en función de los elementos aportados por otros expertos.

Para facilitar el procesamiento estadístico de los datos se empleó el software DelfoSoft realizado en EXCEL, creado por A. González (2001), el cual consiste en la automatización de todo el proceso de cálculos matemáticos que arrojan como resultado el nivel de efectividad del conjunto de tareas docentes propuestas, partiendo de los datos que aportan los expertos. Este sistema incluye internamente los puntos de corte, aportando un resultado definitivo, lo que agiliza notablemente este proceso.

Además se empleó un software ideado como herramienta para la selección de los expertos lo que viabilizó este proceso, partiendo de un grupo inicial, hasta conformar el equipo final encargado de evaluar la propuesta de tareas. Esta hoja de cálculo permitió calcular de forma automatizada el coeficiente K, que dentro del Método Delphi determina el nivel de conocimiento que posee el encuestado (experto) sobre el tema. Se preseleccionaron inicialmente 20 expertos, de los cuales al final se limitó a 15, los que poseían mayor conocimiento sobre el tema a evaluar, partiendo como se dijo de los resultados de la encuesta aplicada. Estos poseen el coeficiente K, cercano a la unidad. Cuanto más cercano a la unidad, mayor es el nivel de conocimiento.

Se tuvo en cuenta que el grupo de expertos seleccionados garantizará la confiabilidad de los resultados con el mínimo de gastos posibles; esta depende del número de expertos y de la estructura del grupo de ellos por especialidades, además de las características particulares de los propios expertos.

En consecuencia con lo planteado anteriormente los expertos deben tener las siguientes características:

- Competencia: nivel de calificación en la rama del conocimiento objeto de indagación; lo cual no necesariamente debe estar en correspondencia con su grado científico, tarea que realiza, o responsabilidad que desempeña. En este caso se recurre a la auto evaluación del propio experto. El nivel de competencia se determina por diferentes coeficientes, entre los que se encuentra uno que se denota por **K**:

$$K = \frac{1}{2}(K_c + K_a)$$

En esta fórmula **K_c** es el coeficiente de conocimiento o información que posee la persona acerca del problema (sobre la base de su autovaloración); sus valores están en

una escala de 0 a 10 que para el cálculo se multiplica por 0.1: el cero indica que la persona no posee absolutamente ningún conocimiento de la problemática en estudio, mientras que el 10 expresa pleno conocimiento. Así, la persona solicitada deberá marcar la casilla que estime pertinente en la siguiente escala (la cual se entrega a la persona elegida):

K_a es el coeficiente de argumentación o fundamentación de los criterios de la persona y se obtiene del resultado de la suma de los puntos alcanzados a partir de las respuestas obtenidas en el llenado que hace la persona (Anexo 11).

A la persona seleccionada se le presenta la tabla anterior y se le pide que marque con una cruz (X) cuál de las fuentes él considera que ha influido en su conocimiento de acuerdo con el grado A, M o B (se le debe pedir que responda todas las fuentes). Luego, utilizando los valores para cada casilla dados, se calcula el valor de K_a : si este coeficiente es igual a uno el grado de influencia de todas las fuentes es alto; si es 0.8 este grado es medio y 0.5 se considera bajo. A continuación se determina el valor de K (según la fórmula dada). El coeficiente K , teóricamente, se encuentra siempre entre 0.25 y 1. Mientras más cercano esté el valor de K de uno, mayor es el grado de competencia de la persona.

- Disposición de la persona para participar en la encuesta: esto determina si la persona forma parte de los posibles expertos.
- Conformismo de la persona: es su sometimiento a los criterios u opiniones de otros, fundamentalmente, de los “líderes”. Esta característica aparece, por lo general, debido a la ausencia de constancia en su propia opinión, lo cual se evita con la aplicación de métodos parciales.

- Creatividad del experto: capacidad de resolver problemas originales. No existe en la actualidad un procedimiento para medir, cuantitativamente, la creatividad.
- Capacidad de análisis y de pensamiento: sobre todo, para la solución de problemas complejos.
- Propiedad de colectivismo: su ética en una discusión abierta influye en la creación de un clima psicológico positivo y en el éxito de la solución del problema.
- Espíritu autocrítico: se observa en la valoración de su grado de competencia, en el análisis del problema.

Para conformar el grupo de expertos se tuvo en cuenta las principales características de éste son: la confiabilidad del peritaje y los gastos de realización, lo que determina la cantidad de expertos y la estructura de los distintos especialistas en el grupo. La confiabilidad del peritaje depende de la cantidad y calidad de los expertos. En la solución de problemas complejos el aumento de la cantidad de expertos en el grupo conduce a un incremento monótono de la confiabilidad del peritaje. De igual modo, la confiabilidad del grupo de expertos es una función monótona creciente de la media de las autovaloraciones dadas por los mismos a su competencia.

La estructura o composición por especialidades se determina por la amplitud del problema. La cantidad de especialistas de distintas profesiones vinculadas con el problema por el peritaje, determina el número mínimo de expertos en el grupo. Dado que el procesamiento estadístico de los datos entraña la utilización de la distribución normal de probabilidad.

Todos estos aspectos fueron valorados en la conformación del grupo de expertos en esta validación, en la cual participaron 6 con más de 10 años de experiencia lo que

representa el % como profesores de la Educación Superior y 9 de ellos, con más de 16 años de experiencia en la ETP representando el %.

Luego de seleccionar el equipo de expertos, se procedió a realizar una primera ronda de encuestas a los expertos, donde se les propuso analizar la propuesta de la propuesta de acciones con su argumentación y valorar la misma atendiendo a los aspectos de mayor peso, los cuales se les proporcionaron, con su leyenda correspondiente, en este caso el experto sólo debió marcar la categoría que él le propone a los aspectos que se relacionan (Anexo 15).

Los aspectos a evaluar fueron los siguientes:

A1.- Ajuste de la propuesta a las exigencias del nivel.

A2.- Grado de actualización de la propuesta de acciones y en qué medida permite mejorar el proceso de inserción laboral de los estudiantes.

A3.- Si la propuesta de acciones concebida permite favorecer el proceso de inserción laboral.

A4.- Asequibilidad de los enfoques de las acciones que se proponen.

A5.- En qué medida la preparación del tutor contribuye con el desarrollo del modo de actuación del estudiante en su desempeño profesional.

A6.- Factibilidad de la propuesta para su aplicación.

Luego de aplicada la encuesta se procedió al análisis estadístico de las mismas y se tabularon los resultados para obtener la frecuencia resumen de los aspectos evaluados, la cual fue introducida al software DelfoSoft, obteniendo el nivel de efectividad de la propuesta de tareas docentes en una primera ronda, la cual aportó los siguientes resultados (Anexo 8).

Luego de haber procesado los resultados de la primera ronda, se procedió a informar a todos los expertos los resultados obtenidos, con el objetivo que conocieran el criterio de los demás y así pudieran valorar su nivel de coincidencia o discrepancia con estos y poder reevaluar sus propios criterios mucho más exhaustivamente. A partir de este punto se procedió a realizar una segunda ronda de encuestas a los expertos, (Anexo 9), la que aportó nuevos resultados, los cuales se procesaron y compararon con los anteriores, obteniéndose un resultado definitivo en el proceso de validación de la propuesta de acciones.

Como se puede observar existen diferencias significativas entre los resultados de la primera y segunda ronda de encuestas. En la primera ronda un grupo de expertos, coincidieron en el aspecto dos y seis como **bastante adecuado**, sin embargo en la segunda ronda la tendencia, es admitir el aspecto dos como **muy adecuado**, tomando el criterio emitido por otros expertos, se mantuvo la tendencia de afirmar la categoría **bastante adecuado** al aspecto seis de la propuesta de tareas.

El análisis del resultado de la aplicación del método finalmente permitió concluir que la propuesta de acciones es aplicable y con un alto grado de efectividad en la preparación de los tutores que atienden los estudiantes en práctica laboral en la especialidad de Contabilidad.

2.3.2: Constatación de la propuesta de acciones para la preparación de los tutores a partir del método de investigación: Pre-experimento

La constatación empírica se llevó a cabo en el Instituto Politécnico “Alfredo Corcho Cinta” de Cacocum, en el período de febrero a mayo del curso escolar 2007–2008, a partir de la aplicación de la metodología a los 27 tutores que atienden los estudiantes de tercer año de la especialidad, insertados en las empresas del territorio; y su efectividad se constató, a partir del seguimiento a 11 tutores de estas empresas.

Para la aplicación de la preprueba y posprueba, su calificación, así como para el desarrollo de las observaciones y las entrevistas a los tutores implicados en el proceso de constatación, participaron los profesores que atienden la inserción laboral así como los Metodólogos y el Subdirector de Enseñanza Práctica.

Cada una de estas personas, desarrolló el proceso de constatación de la evolución, a partir de calificar los informes escritos entregados por éstos, de observar cómo interactuaban en el contexto donde resolvían las tareas docentes productivas y de entrevistarlos una vez concluido el proceso de solución de las mismas y en dependencia de la asimilación de las acciones metodológicas a las que fueron sometidos.

En el caso de la aplicación de la metodología a los 11 tutores se presenta a continuación los resultados obtenidos en la realización de la posprueba.

En el epígrafe se hace una valoración de la experiencia obtenida de la aplicación de la propuesta de acciones metodológicas, a través del sistema de trabajo metodológico, con el objetivo de lograr la adecuada preparación de los tutores de las entidades productivas.

A continuación se explican los indicadores para la evaluación de los tutores a partir de la propuesta de acciones metodológicas. Los mismos se expresaron a través de 3 categorías valorativas: Alto (A), Medio (M) y Bajo (B).

Indicador 1: aplicación y seguimiento del diagnóstico pedagógico integral en la práctica laboral.

Se evalúa de:

Alto: Cuando tiene dominio del diagnóstico y le da seguimiento a través de las potencialidades del contenido.

Medio: Cuando tiene dificultad y necesita ayuda para dominar el diagnóstico y darle seguimiento a través de las potencialidades del contenido.

Bajo: Cuando lo emplea muy poco y presenta poco dominio del diagnóstico y su seguimiento a través de las potencialidades del contenido.

Indicador 2 Cumplimiento de los objetivos proyectados para las acciones de preparación ejecutadas.

Se evalúa de:

Alto: Cuando orienta los objetivos con una concepción formativa a partir del seguimiento al diagnóstico para desarrollar conocimientos, habilidades, cultura política, económica, tecnológica cualidades y valores.

Medio: Cuando tiene dificultad y necesita ayuda, para orientar los objetivos con una concepción formativa, a partir del seguimiento al diagnóstico, para desarrollar conocimientos, habilidades, cultura política, económica, tecnológica cualidades y valores.

Bajo: Cuando emplea muy poco la orientación de los objetivos con una concepción formativa.

Indicador 3: Tratamiento de tareas técnicas desarrolladoras que originen transformaciones en el sujeto en la práctica laboral.

Se evalúa de:

Alto: Cuando se preocupa por saber sobre los problemas profesionales que resuelve, se propone nuevas metas y las supera con éxito, cumple con todas las actividades planteadas por el colectivo de alumnos, muestra interés por las actividades metodológicas, mantiene buena actitud ante las tareas asignadas y pone de manifiesto

su compromiso social ante los estudiantes, propicia la reflexión y el debate como método y estilo de trabajo para incrementar la productividad, elevación de la calidad, disminución de costos, fortalecimiento de la disciplina tecnológica, disminución de los errores de operación, incremento de las iniciativas creadoras y las mejoras en la organización del proceso.

Medio: Cuando tiene dificultad y necesita ayuda para resolver los problemas profesionales, proponerse nuevas metas y superarlas con éxito, cumplir con todas las actividades planteadas por el colectivo de alumnos, mostrar interés por las actividades metodológicas, mantener buena actitud ante las tareas asignadas y poner de manifiesto su compromiso social ante los estudiantes, propiciar la reflexión y el debate como método y estilo de trabajo para incrementar la productividad, elevación de la calidad, disminución de costos, fortalecimiento de la disciplina tecnológica, disminución de los errores de operación, incremento de las iniciativas creadoras y las mejoras en la organización del proceso.

Bajo: Cuando emplea muy poco y es completamente dependiente para resolver los problemas profesionales, superar con éxito nuevas metas, cumplir con todas las actividades planteadas por el colectivo de alumnos, mostrar interés por las actividades metodológicas, mantener buena actitud ante las tareas asignadas y poner de manifiesto su compromiso social ante los estudiantes para propiciar la reflexión y el debate como método y estilo de trabajo en el incremento de la productividad, elevación de la calidad, disminución de costos, fortalecimiento de la disciplina tecnológica, disminución de los errores de operación, incremento de las iniciativas creadoras y las mejoras en la organización del proceso.

Indicador 4: Propicia la evaluación de los conocimientos, habilidades, cualidades y

valores teniendo en cuenta los niveles de desempeño cognitivo.

Se evalúa de:

Alto: Cuando demuestra para la solución de problemas originalidad, iniciativa, pensamiento divergente, flexibilidad, independencia y está motivado por la actividad.

Medio: Cuando demuestra para la solución de problemas cierta originalidad, iniciativa, pensamiento divergente, flexibilidad, independencia y está motivado por la actividad.

Bajo: Cuando no es capaz de dar solución a los problemas con originalidad, iniciativas, flexibilidad, independencia y no tiene interés por la actividad que realiza.

Indicador 5: Propicia aprendizaje desarrollador a partir de iniciativas creadoras y solución a problemas profesionales.

Se evalúa de:

Alto: Cuando diagnostica exactamente los problemas técnicos que inhiben el aprendizaje y demuestra la existencia de varias vías de soluciones, pero además demuestra cuál de ellas es la óptima, partiendo de acciones y argumentos científicos metodológicos.

Medio: Cuando necesita ayuda para diagnosticar los problemas técnicos que inhiben el aprendizaje y demuestra la existencia de varias vías de soluciones y cuál de ellas es la óptima con acciones y argumentos científicos metodológicos.

Bajo: Cuando no es capaz de detectar los problemas técnicos que inhiben el aprendizaje y demostrar la existencia de algunas vías de soluciones, cuál de ellas es la óptima, partiendo de acciones y argumentos científicos metodológicos.

¿Cuándo se considera que el tutor tiene una preparación excelente, buena, regular e insuficiente según estos indicadores? Anexo 16

Es **excelente** cuando: Presenta más del 90% de los indicadores evaluados en un nivel alto y el resto a un nivel medio.

Es **muy buena** cuando: Presenta más del 80% de los indicadores evaluados en un nivel alto y el resto a un nivel medio.

Es **buena** cuando: Presenta más del 70% de los indicadores evaluados en un nivel alto y los restantes evaluados en un nivel medio.

Es **regular** cuando: Presenta más del 60% de los indicadores evaluados a niveles alto y medio y el resto de bajo.

Es insuficiente cuando: Más del 60% de los indicadores son evaluados a un nivel bajo.

Para llevar a cabo la propuesta se elaboraron actividades metodológicas para la preparación de los tutores (ver capítulo II). A continuación se muestran los resultados obtenidos una vez desarrolladas:

Acción 1: Reunión metodológica Inicial determinar la preparación metodológica del tutor y desarrollar un tema referido a los elementos de la entrega pedagógica y el seguimiento al diagnóstico.

Resultados:

De la muestra de tutores 11, asistieron 11, para un 100%, la cual fue considerada excelente. Durante la fundamentación respecto al diagnóstico pedagógico integral y su seguimiento fueron evaluados de altos 9 de los 11 participantes para un 81,8%; y medios 2 para un 18,1 %.

De este resultado se pudo inferir que se está preparado para trabajar con el diagnóstico pedagógico integral.

En el subepígrafe 2.3.2 se encuentran los indicadores para la evaluación de los tutores a partir de la propuesta de las acciones metodológicas por los cuales se evaluaron los mismos en tres niveles alto, medio y bajo

Acción 2: Taller metodológico. Análisis de las habilidades del 3er año que deben de trabajar en la empresa.

Resultados:

De la muestra de tutores 11, asistieron 11, para un 100% de asistencia, la cual fue considerada de excelente. Durante el trabajo y seguimiento con el diagnóstico pedagógico integral fueron evaluados de altos 9 de los 11 tutores para un 81,8%; y medios 2 para un 18,1%.

De este resultado se pudo inferir que se está preparado para trabajar con el diagnóstico pedagógico integral y su seguimiento.

Acción No 3: Clase metodológica sobre la proyección de la clase encuentro.

De la muestra de tutores 11, asistieron 11, para un 100%, la cual fue considerada de excelente. Durante la fundamentación respecto a la proyección metodológica de la clase encuentro fueron evaluados de altos 8 de los 11 participantes para un 72,7% y medios 3 para un 27,1%.

De este resultado se pudo inferir que está preparado para trabajar con la clase encuentro.

Acción No 4: Desarrollar clase demostrativa dirigida hacia la orientación de objetivos formativos.

De la muestra de tutores 11, asistieron 11, para un 100%, la cual fue considerada de excelente. Durante la demostración respecto a la orientación de objetivos formativos fueron evaluados de altos 8 de los 11 participantes para un 72,7%; y medios 3 para un 27,1 %.

De este resultado se pudo inferir que están preparados para trabajar con la orientación hacia el objetivo formativo.

Acción No 5: Desarrollar clase demostrativa relacionada con tareas técnicas profesionales.

De la muestra de tutores 11, asistieron 11, para un 100%, la cual fue considerada de excelente. Durante la demostración respecto a la orientación de tareas docentes profesionales fueron evaluados de altos 9 de los 11 participantes para un 81,8%; y medios 2 para un 18,1 %.

De este resultado se pudo inferir que están preparados para trabajar con las tareas técnicas profesionales.

Acción No 6: Reunión metodológica bimensual para valorar la marcha del proceso de inserción laboral.

De la muestra de tutores 11, asistieron 11 para un 100%, la cual fue considerada de excelente. Durante la demostración respecto a la orientación de los métodos y procedimientos de enseñanza fueron evaluados de altos 8 de los 11 participantes para un 72,7%; y medios 3 para un 27,1 %.

De este resultado se pudo inferir que están preparados para trabajar con los métodos y procedimientos de enseñanza.

Acción No 7: Desarrollar taller metodológico sobre el trabajo político e ideológico y los Programas de la Revolución.

De la muestra de tutores 11, asistieron 11, para un 100% de asistencia, la cual fue considerada de excelente. Durante el debate profesional referido a los medios de enseñanza y aprendizaje en su relación con los medios tecnológicos fueron evaluados de altos 9 de los 11 tutores para un 81,8%; y medios 3 para un 27,1%.

De este resultado se pudo inferir que están preparados para trabajar con los medios de enseñanza aprendizaje.

Acción No 8: Desarrollar clase demostrativa dirigida hacia la evaluación profesional.

De la muestra de tutores 11, asistieron 11 para un 100%, la cual fue considerada de excelente. Durante la demostración respecto a la proyección metodológica de la evaluación de la actividad práctica fueron evaluados de altos 8 de los 11 participantes para un 72,7% y medios 3 para un 27,1 %.

De este resultado se pudo inferir que están preparados para trabajar con la evaluación de actividades prácticas.

Acción No 9: Taller metodológico a los tutores sobre el trabajo con la bibliografía técnica especializada.

De la muestra de tutores 11, asistieron 11, para un 100%, la cual fue considerada de excelente. Durante el debate profesional referido a la comunicación profesional fueron evaluados de altos 9 de los 11 tutores para un 81,8%; y medios 2 para un 18,1%.

De este resultado se pudo inferir que están preparados para trabajar con la comunicación pedagógica profesional, por lo que se pasa a realizar la próxima.

Acción No 10: Desarrollar clase abierta con entrenamiento metodológico conjunto para comprobar a los tutores en el desarrollo de una clase encuentro a partir del proyecto didáctico concebido.

De la muestra de tutores 11, asistieron 11, para un 100% de asistencia, la cual fue considerada de excelente, durante la demostración respecto a la proyección metodológica de la evaluación de la estrategias para la dirección del aprendizaje fueron evaluados de altos 8 de los 11 participantes para un 72,7% y medios 3 para un 27,1 %.

De este resultado se pudo inferir que están preparados para trabajar con estrategias para la dirección del aprendizaje.

Acción 11: Visitas de ayuda metodológica de una clase encuentro a los tutores en la empresa (100 % de la muestra).

De la muestra de tutores 11, asistieron 11, para un 100% de asistencia, la cual fue considerada de excelente. Teniendo en cuenta los requerimientos de la acción fueron evaluados de alto 7 de los 11 participantes para un 63.6 % y de medios 4 para un 36.4%.

Acción No 12: Desarrollar reunión metodológica final dirigida a determinar los logros y las dificultades en el proceso de inserción laboral en el tercer año.

De la muestra de tutores 11, asistieron 11, para un 100% de asistencia, la cual fue considerada de excelente. Durante la comprobación de lo aprendido en las actividades metodológicas anteriores respecto a la clase encuentro a partir del proyecto didáctico

concebido fueron evaluados de altos 9 de los 11 participantes para un 81,8%; y medios 2 para un 18,1 %.

De este resultado se pudo inferir que están preparados para trabajar con la clase encuentro a partir del diagnóstico pedagógico integral.

Las regularidades que se evidenciaron como aspectos logrados en las actividades para la preparación metodológica de los tutores son las siguientes:

- ❖ En el seguimiento del diagnóstico pedagógico integral.
- ❖ En el empleo del método de trabajo independiente y la elaboración conjunta para orientar a los estudiantes en el tránsito por los niveles de desempeño cognitivo.
- ❖ En la planificación, orientación y control de la clase encuentro.

A pesar del avance alcanzado por los tutores, se hace necesario continuar perfeccionando los aspectos siguientes:

- ❖ En la evaluación de la actividad laboral con énfasis en los indicadores.
- ❖ En la elaboración de estrategia de aprendizaje con énfasis en el control de las acciones.
- ❖ En la orientación y control de las tareas técnicas.

A los 11 tutores se les volvió a preparar sobre la base de las regularidades donde se evidenciaron dificultades, con atención individualizada a los evaluados a un nivel bajo, del resultado se puede inferir que se logra el objetivo deseado con la aplicación de la propuesta de actividades para la preparación metodológica del tutor al quedar todos preparados con categoría de Excelente 3, Muy Bien 2 y Bien 6 (Anexo 15).

CONCLUSIONES

- Los fundamentos teóricos que sustentan la preparación del tutor, desde una proyección filosófica, sociológica y psicopedagógica sirven de base referencial a la solución del problema, a partir de la integración de la escuela politécnica y la entidad productiva en la formación del Bachiller Técnico.
- La aplicación del diagnóstico integral a partir de los diferentes métodos empleados, demostró que existen dificultades en la preparación técnica metodológica de los tutores que atienden los estudiantes del Instituto Politécnico “Alfredo Corcho Cinta” que se encuentran insertados en las entidades productivas.
- Con la aplicación de la propuesta de acciones que permita la preparación de los tutores de las empresas la calidad del técnico de nivel medio en la especialidad contabilidad del instituto politécnico Alfredo Corcho Cinta de la provincia Holguín permitirá mayor eficiencia en la especialidad, contribuyendo a la formación integral basado en principios marxistas leninistas, fidelistas del egresado de nuestro centro.
- El consenso logrado mediante el método del criterio de experto, demuestra la pertinencia de las acciones propuestas evidenciando las ventajas de su empleo para mejorar la preparación técnico metodológico de los tutores de las empresas para enfrentarse a los estudiantes del tercer año de la especialidad Contabilidad.

RECOMENDACIONES

- ❖ Rediseñar el sistema de reciclaje de los tutores y profesores del Instituto Politécnico Alfredo Corcho Cinta para lograr la preparación técnico- metodológica de manera que potencie la formación del profesional en la práctica pedagógica.
- ❖ Incluir en el sistema de capacitación de las empresas un curso metodológico con el contenido de la propuesta de actividades dirigido a los tutores y directivos, para hacer del tutor un verdadero maestro.

BIBLIOGRAFÍA

ABREU REGUEIRO, Roberto. La Pedagogía Profesional: Un imperativo de la escuela y la empresa contemporánea. – 1997. – 105 h. – Tesis (Máster en Pedagogía Profesional). – ISPETP, La Habana, 1997.

ALONSO BETANCOURT, Luis Anibal. La formación de competencias laborales en los estudiantes de Bachiller Técnico en Mecánica Industrial a través del periodo de practica pre profesionales - Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas) – ISP, Holguín, 2007

ALVAREZ DE ZAYAS, Carlos. Diseño Curricular de la enseñanza práctica. / Carlos Alvarez de Zayas... [et.al.]. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1992.

ALVAREZ DE ZAYAS, RITA M. El proceso de diseño curricular. – p. 26-40. – En Hacia un currículum integral y flexible. – Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. – 1997.

- ARAGON CASTRO, Aker. Situación actual y perspectiva de le Educación Técnica y Profesional, Conferencia dictada en el Taller del Centro de Estudios de la Pedagogía Profesional del ISPETP, Impresión ligera, La Habana, 1996.
- BARCELÓ RIVERÓN, Roberto. Propuesta de actividades metodológicas para preparar a los tutores que participan en la formación de los estudiantes que se insertan en las prácticas laborales
- BATISTA CRUZ, Edelquis. Plan de práctica laboral. CP Gildo fleitas López, 2006
- BERMUDEZ MORRIS, Raquel. El aprendizaje formativo: una opción para el crecimiento personal en el proceso de enseñanza – aprendizaje. -- 2001. – Tesis (Doctora en Ciencias Psicológicas). – Universidad de La Habana, 2001.
- BERNAL GUERRERO, A. La Efectividad de la motivación en las ciencias pedagógicas. Año xi. No. 20 de enero-junio, 1990.
- BOYER, P. M.: De la universidad a la empresa. Revista Entre Estudiantes, N. 97, pp 43–45. Madrid, 2001.
- CALZADO LAHERA, Delci. Funciones de las formas de organización en el proceso. En: Didáctica: teoría y práctica -- La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2004.
- CARTA CIRCULAR11/2006 Regulaciones para garantizar la preservación del estudio con el trabajo La Habana 2006.
- CASTRO GONZÁLEZ, Luis. Evaluación de la capacitación en las empresas. Chile 1982.
- COLOM, A. [et al.]: Estrategias de formación en la empresa. Narcea, S.A. de Ediciones Madrid, 1994.
- CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Prioridades para el curso escolar 2005-2006. – La Habana: Ed. Empresa de impresoras gráficas del MINED, 2005.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. RM 85/99. Trabajo metodológico en las escuelas. – La Habana, 1999.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. RM 119/2008. Reglamento de Trabajo metodológico en las escuelas. – La Habana, 2008.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. RM 129/04 Planes y programas de estudio por familias de especialidades de la ETP. – Soporte magnético. – La Habana, 2004.

_____. RM 81/06 Planes y programas de estudio por familias de especialidades de la ETP. – Soporte magnético. – La Habana, 2004.

_____: V Seminario Nacional para Educadores. – La Habana: Ed. Empresa de impresoras gráficas del MINED, 2004. – 16 p.

_____.VI Seminario Nacional para educadores, La Habana, 2005.

_____.VII Seminario Nacional para educadores, La Habana, 2006.

_____.VIII Seminario Nacional para educadores Primera y Segunda parte, La Habana, 2007.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Modelo educativo de la escuela politécnica cubana.. – Soporte magnético. – La Habana, 2004.

CUBA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN (MINED). Reglamento de enseñanza práctica (RM327/88). – La Habana: Ed. Empresa de impresoras gráficas del MINED, 1988. – 123 p.

DOMÍNGUEZ ZALDIVAR, Eliberto. La dirección del aprendizaje del Bachiller Técnico en explotación, mantenimiento y reparación de la técnica agrícola en el contexto laboral- TESIS Doctor en Ciencias Pedagógicas) (– ISP, Holguín, 2007).

GARCÍA GUTIÉRREZ, Aurora. Diagnóstico caracterización y evaluación en educación, Consideraciones teórico-metodológicas ISP Holguín, 1999.

GALLART, María A.: Los cambios en la relación escuela-mundo laboral. (Argentina). Maestría en Ciencias de la Educación. CD 3 para la Educación Técnica y Profesional, 2007.

GUERRA RODRÍGUEZ, D: La educación tecnológica y su interacción con el sector productivo (México). Maestría en Ciencias de la Educación. CD 3 para la Educación Técnica y Profesional, 2007.

HERNANDEZ CIRIANO, Ida. El proceso pedagógico profesional: un abordaje teórico y metodológico. – Soporte magnético. – 2000. ---- ISPETP, La Habana, 2000.

HERNÁNDEZ F, Ana M. Una educación técnica con eficiencia. / Ana M Hernández y Maria del R. Patiño. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000.

KAA DE PALMA, D.: La opción de práctica profesional. En sitio <http://www.monografias.com>, [9 de diciembre de 2006].

KLIMBERG, Lothar. Introducción a la didáctica general. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1978. – 356 p.

LABARRERE REYES, Guillermina. Pedagogía. / Guillermina Labarrere Reyes, Gladys E. Valdivia Pairol. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1988- 272 p.

LEÓN G, Margarita. Modelo para la integración escuela politécnica mundo laboral en la formación de profesionales de nivel medio. -- 2003. – Tesis (Doctora en Ciencias Pedagógicas). – ISP"Enrique J Varona", La Habana, 2003

LEONTIEV, A. N. Actividad, conciencia y personalidad. – Ed: Libros para la Educación, La Habana, 1981.

LEYVA F, Alberto. Modelo para la dinámica del Proceso Educativo de la Disciplina Metodología de la Enseñanza de la Educación Laboral. 2001. – 160 h. – Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas). – CEES "Manuel F Grant", Santiago de Cuba, 2001.

LOPÉZ MEDINA, Francisco La evaluación del componente laboral-investigativo en la formación inicial de los profesionales de la educación. -Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas)- Holguín, 2004.

LÓPEZ MEDINA, F. El Entrenamiento Metodológico Conjunto como método para la evaluación del componente laboral en la formación de profesionales en los ISP "José de la Luz y Caballero". Holguín, 2002.

LÓPEZ MEDINA F. Lineamientos generales para la organización del componente laboral en el ISP "José de la Luz y Caballero". Material mimeografiado. Holguín, 1997.

LÓPEZ MEDINA F. Control y evaluación de la práctica laboral. Material mimeografiado. Holguín, 1997.

Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de la investigación educativa. Tabloides I y II. / Addine, Fatima...et.al. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2005.

Maestría en Ciencias de la Educación. Fundamentos de las ciencias de la educación. Tabloide. / Addine, Fatima...et.al. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2005.

Maestría en Ciencias de la Educación. Menciones Educación técnica y profesional. Folleto I, II, III. Colectivo de Autores– La Habana: Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2007.

Maestría en Ciencias de la Educación. CD Nº 1 y 2. / Addine, Fatima...et.al. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2005.

MAJMUTOV, M. I. La enseñanza problemática. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1993.

MAKIENCO, N. I. El proceso pedagógico en las instituciones docentes de la Educación Técnica y Profesional. / N. I. Makienco y E. I. Krupitski. – Ed. Pueblo y Educación, Ciudad de La Habana, s/f.

MARTÍ PEREZ, José. Ideario Pedagógico, Imprenta Nacional de Cuba, La Habana, 1961.

MARTINEZ, Omar. La enseñanza práctica aplicada a la producción. – En: Revista Educación, oct-dic, vol 9 N° 75, La Habana, 1989.

MENA LORENZO, Juan A. La integración Escuela Politécnica – Empresa: Una propuesta metodológica para su desarrollo adecuado. -- 2003. – Tesis (Master en Pedagogía Profesional). – ISPETP, La Habana, 2003.

Metodología para las Áreas Profesionales. / Colectivo de autores..et.al. / Soporte magnético En CD de la carrera de Mecánica y Eléctrica, 3 versión, editado en ACROBAT READER. – 2003. – 190 p.

MIARI CASAS, Armando. Organización y metodología de la enseñanza práctica. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1982. – 469 p.

MITJÁNS MARTINEZ, Albertina. Creatividad, Personalidad y Educación. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1995. – 154 p.

Modelo de Escuela Politécnica Cubana. / María del R. Patiño... [et.al.]. – La Habana: ICC-ISPETP, 1996.

Modelo metodológico de las áreas profesionales. / Roberto Abreu R....et.al. / Soporte magnético. ISPETP, La Habana, 2003. - 70 p

NÓCEDO DE LEÓN, Irma. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. I Parte. / Irma Nócedo de León, Eddy Abreu Guerra. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1984. – 57 p.

_____. Metodología de la investigación pedagógica y psicológica. II Parte. / Irma Nócedo de León, Eddy Abreu Guerra. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1984. – 69 p.

PATÍÑO RODRÍGUEZ, María. Análisis de la práctica pre-profesional en la formación de técnicos medios: vías y exigencias para evaluar su efectividad. 1988. – 160 h. – Tesis (Doctora en Ciencias Pedagógicas). – ICCP, La Habana, 1988.

_____ . La formación laboral en los umbrales del siglo XXI.
/ J. Cerezal Mezquita, J.Fiallo Rodríguez.... [et.al]. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 2000

PIAGET. La nueva educación moral. Editorial Lozada, Buenos Aires, 1967

PETROVSKI, A. V. Psicología General. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1981.

ROCA SERRANO, Armando. El desempeño pedagógico profesional. Modelo para su mejoramiento en la Educación Técnica y Profesional. – 2001.– Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas). – ISPETP, La Habana, 2001.

RESOLUCIÓN MINISTERIAL 9/2007. Reglamento sobre el tratamiento a los recién graduados durante el período de adiestramiento laboral.-La Habana, 2007.

SARMIENTO PROENZA, Idania. Propuesta de superación profesional para tutores de profesionales en formación de la Educación Primaria.-Tesis (Máster en ciencia de la Educación)-Cede Pedagógica de Cueto, 2008.

SEMINARIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN, Holguín 2006, Soporte magnético. – La Habana, 2006

SILVESTRE ORAMAS, Margarita. Aprendizaje, educación y desarrollo. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1999. – 116 p.

TELLEZ LAZO, Luis. Modelo didáctico de proyecto como forma de organización de la práctica pre-profesional en el técnico medio en Electricidad. – Tesis (Doctor en Ciencias Pedagógicas). – 137 h. – 2005. – ISP, Las Tunas, Holguín, 2005).

- TORRES QUEVEDO, Georgina. LA formación de competencias laborales del Bachiller Técnico en la especialidad de Agronomía - TESIS (Doctor en ciencias Pedagógicas) – ISP Holguín, 2008.
- TORRES DÍAZ, Jorge Luis. La dirección del mejoramiento del desempeño profesional del tutor responsabilizado con la formación de docentes para la educación técnica y profesional.
- VALDESPRIETO ROCHE, M. El profesor tutor y su papel en el proceso de universalización de los Institutos Superiores Pedagógicos. __ Soporte Magnético, 2004.
- VIGOTSKY, L.S. Obras Completas. Tomo 5. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1989.
- WILCHES, G. Capacitación docente. Chile, 1971.
- YESEURT, M y JUSTINIANI, A .El tutor de las universidades cubanas. La Habana, 1992,
- ZILBERTEINS, J. Didáctica integradora de las ciencias Vs Didáctica tradicional I Congreso Internacional de Didáctica de las Ciencias La Habana, 2000.

Anexo 1

Tomado de la Dirección Nacional de la Educación Técnica y Profesional. 4ta. versión del modelo de trabajador competente, abril del 2003.

I - CULTURA POLÍTICA E IDEOLÓGICA

Un trabajador con: formación patriótica, revolucionaria, internacionalista y antiimperialista; comprometido con la defensa de su patria, la revolución, la construcción del socialismo cubano y nuestra ideología marxista y martiana; ; luchador por la paz y contra el terrorismo y la guerra; nivel de información sobre los temas de actualidad, con criterio propio, toma de partido; conocimientos de lo cubano y del contexto internacional, su ubicación geográfica; principios como son: sinceridad, honradez, honestidad, responsabilidad, sencillez, disciplina, solidaridad, dignidad, respecto al pensamiento ajeno y una educación formal centrado en el ser y no en el tener, con sentimientos y conducta ciudadana de las mejores tradiciones del proletariado cubano. Actitud comunista ante el trabajo, convencido de sus valores sociales y una moral laboral acorde a ello, donde prime: la actitud social ante el trabajo y el respeto hacia toda actividad socialmente útil; la adhesión a la profesión y a la entidad productiva o de servicios, la disposición y disciplina laboral. Capacidad de valoración, de crítica y autocrítica.

II.- CULTURA GENERAL

Un trabajador con: formación general en ciencias básicas y humanísticas, en particular: Matemática, Física, Química, Biología, Historia, Informática, Lengua Materna e Idioma Extranjero, dando prioridad a la Matemática, al desarrollo del pensamiento lógico, el razonamiento y la solución de problemas, el cálculo y el sentido de estimación. Dominar la Lengua Materna para leer y escribir con buena ortografía, argumentar, resumir, redactar, trabajar en colectivo, saber utilizar los textos y bibliografía, redactar informes

y emitir juicios. Formación polivalente, flexible, multifuncional, anticipada, con perfil amplio, preparado para el aprendizaje continuo a lo largo de toda la vida y para el acceso al mundo del trabajo. Capacidades para apreciar el arte, promover, defender y disfrutar la cultura y el patrimonio cultural nacional y universal. Cultura estética para percibir lo bello de cualquier expresión artística, del entorno y de la profesión elegida. Conocimientos ecológicos, sobre conservación, uso racional y sostenible del medio ambiente y la protección, higiene y salud del trabajador. Conocimientos, capacidades, costumbres y entusiasmo por el deporte y la cultura física en general.

III.- CULTURA ECONÓMICA

Un trabajador con conocimientos y capacidades para: valorar los costos de producción, de equipos y materiales, la rentabilidad y productividad, la eficiencia económica, el ahorro de recursos y las formas de organización de las entidades productivas y de los servicios de la Economía Nacional. Desarrollar una conciencia económica. Valorar y comprender la situación socio – económica nacional y mundial y su impacto en los procesos globales: políticos, estratégicos, económicos, sociales, ecológicos, entre otros, así como el lugar de Cuba en este contexto y sus efectos sobre las profesiones y los empleos. Sobre legislación, deberes y derechos laborales y sindicales, así como de las tendencias de desarrollo de las profesiones y de los empleos y el estado de los procesos de reordenamiento, recuperación y reanimación de los principales sectores económicos del país, el redimensionamiento y perfeccionamiento empresarial.

IV.- CULTURA TECNOLÓGICA

Un trabajador con conocimientos y dominio: de las tecnologías y los cambios que se producen debido al desarrollo de la ciencia, la técnica y la tecnología y su impacto político y socio – económico en su esfera profesional de actuación, con conciencia de productor y de clase trabajadora. de Contenidos científico – tecnológicos generales y

básicos de la profesión u oficio y las competencias generales y específicas tecnológicas y laborales que le permitan la permanencia en la profesión y en un mundo laboral en permanente cambio; así como la posibilidad de reorientación, actualización, reciclaje, perfeccionamiento y reconversión profesional. Técnicas básicas de la informática como herramienta de trabajo para su profesión u oficio; para la selección, elaboración y utilización de la información en la solución de problemas y el perfeccionamiento permanente de su labor. Cultura científica elemental; dominio de los aspectos básicos de la metodología de la investigación y su aplicación en la práctica, en la solución de problemas propios de la profesión y del proceso productivo en el cual participa. Capacidad para aprender de todo lo que lo rodea, aprendiendo siempre de los más diversos contextos socio – económicos, determinando oportunidades y tomando decisiones, todo ello con el objetivo de crear, innovar, inventar, racionalizar e intervenir eficientemente en el proceso productivo

ANEXO 2

CARTA CIRCULAR No.11/2006

**A: Jefes de Organismos de la Administración Central del Estado y
otras Entidades Nacionales.**

**Presidentes de los Consejos de la Administración Provinciales y del
Municipio Especial Isla de la Juventud.**

De: Secretario del Consejo de Ministro y de su Comité Ejecutivo

**REF: REGULACIONES PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL ESTUDIO
- TRABAJO.**

Estimados compañeros:

La presente carta tiene como objetivo dar continuidad a los esfuerzos conjuntos que han venido realizando los organismos de la Administración Central del Estado y los Consejos de la Administración del Poder Popular dirigidos a la preservación del estudio-trabajo.

Dicho principio, no obstante las dificultades presentes y deficiencias por resolver, se ha logrado sostener mediante su inserción en diferentes formas de producción agropecuaria y sistemas de economía, posibilidad limitada y de perspectivas más reducidas en el tiempo, por lo cual se han venido aplicando variantes de nuevas alternativas y modalidades de estudio-trabajo que requieren ser fortalecidas y consolidadas con el esfuerzo de todos los organismos y consejos de la administración, en una nueva etapa de trabajo conjunto y para ello:

- El MINAGRI, el MINAZ, la ANAP, el EJT y demás entidades agropecuarias, en coordinación con el MINED garantizarán las condiciones necesarias de dirección y

control del estudio-trabajo de las escuelas en el campo y demás centros internos, enclavados en áreas de dichas entidades. A este fin se asignarán y/o completarán las tierras suficientes a cada escuela, las herramientas de labor, semillas, otros insumos y el aseguramiento técnico para su autoabastecimiento y fuente principal de su trabajo, que podrán combinar con otras labores necesarias que soliciten dichas entidades, sin detrimento de cumplir los objetivos docentes-productivos encomendados a las escuelas.

- El MINAGRI y el MINAZ en coordinación con el MINED continuarán los trabajos para asignar las áreas agrícolas, pecuarias e instalaciones especializadas para fines docentes a los centros de nueva creación, de acuerdo con los módulos establecidos para cada especialidad y se mantendrán o completarán las áreas existentes en los politécnicos actuales. Estas tierras serán suficientes para el desarrollo de la enseñanza práctica y se puedan autoabastecer en la producción agropecuaria, tanto en la alimentación humana como en la base alimentaría de los animales.
- Estas áreas tendrán categoría de tierras propias del politécnico y se procederá a su legalización según los procedimientos legales establecidos por el MINAGRI para la tenencia de las tierras.
- El MINAGRI, el MINAZ, la ANAP y otras entidades agropecuarias, que tengan reales necesidades de fuerza de trabajo a cubrir con movilizaciones estudiantiles de escuela al campo, en o sin campamentos y que además dispongan de los recursos necesarios que garanticen las condiciones de vida, trabajo, seguridad y demás requerimientos harán su solicitud al MINED, antes del 30 de mayo del año natural para cada etapa movilizativa a desarrollar a partir del año escolar venidero. Esta modalidad de trabajo incluirá a estudiantes de las enseñanzas no agropecuarias de

la Educación Técnica y Profesional, alumnos de 9no, grado de Secundaria Básica y de otras educaciones que se determine.

- El MINSAP y el MINED en coordinación con la Organización de Pioneros "José Martí" y en su caso con los Consejos de Administración Provinciales y del municipio Especial Isla de la Juventud, garantizarán las condiciones organizativas y de aseguramientos necesarios para el desarrollo eficiente del trabajo a realizar por las escuelas secundarias básicas y sus brigadas estudiantiles de lucha contra el Aedes Aegypti, como nueva modalidad del estudio-trabajo de vital importancia.
- El MINSAP brindará además la cobertura médica necesaria para las restantes modalidades de estudio-trabajo y ejercerá su asesoramiento y el control que garanticen las condiciones higiénico sanitaria y de seguridad para la vida y salud de los estudiantes.
- Los Organismos de la Administración Central del Estado y los Consejos de la Administración Provincial, garantizarán el desarrollo de la inserción laboral de los estudiantes en las diferentes empresas de acuerdo con las especialidades y los puesto de trabajo, de forma tal, que se brinden las condiciones de recursos humanos y materiales para que los insertados se adiestren en los perfiles ocupacionales de las especialidades y adquieran los elementos profesionales necesarios.
- Los Organismos de la Administración Central del Estado y los Consejos de Administración provincial garantizarán la designación de los tutores de las empresas con nivel adecuado para dirigir el aprendizaje profesional de los alumnos de los centros politécnicos de tercer y cuarto año durante su práctica laboral según las guías de entrenamiento a cumplimentar en cada puesto de trabajo, así como se garantizará la participación de técnicos y obreros de la producción o los servicios en

las comisiones de evaluación del aprendizaje de los alumnos al culminar cada período.

- Las empresas considerarán en su planificación los insumos y materiales gastables necesarios para el desarrollo de la formación práctica de los estudiantes en los politécnicos a ellas integrados. Apoyarán además, el mantenimiento y la renovación de la tecnología instalada.
- El MINED a través de la red de institutos politécnicos, continuará preparando la fuerza calificada para las diferentes ramas y serán los principales centros de capacitación de los trabajadores de los sectores agropecuario, industrial y de servicios. Así mismo de conjunto con los OACE aplicarán cuando corresponda el principio de concebir el estudio como una forma de Empleo.
- El MINED, los Organismos de la Administración Central del Estado, la ANAP y la CTC trabajarán en el perfeccionamiento, la organización y la ejecución de los planes de formación vocacional, de capacitación y de ingresos, y definirán la red de centros según las necesidades de cada territorio. El perfil ocupacional de cada especialidad será determinado por los Órganos de la Administración Central de Estado, además conjuntamente con la ANAP, ANEC, y la CTC, participarán en la confección de los planes y programas de estudio, libros de texto, software educativo, medios de enseñanza especiales y en la superación del personal docente, facilitarán la bibliografía e información técnica necesaria y ofertarán plazas al MINED para participar en eventos territoriales y nacionales de carácter científico-técnico.
- Se establecerán contratos y convenios de trabajo y/o producciones cooperadas entre los institutos politécnicos y las diferentes entidades de la producción, los servicios e investigaciones y serán objetivos de prioridad para los organismos empleadores garantizar el aseguramiento necesario para cumplir los planes de

producción, mejorar las condiciones materiales y de vida y exigir el máximo aprovechamiento del potencial científico-técnico de estos centros.

- El MINED formará los profesores para los institutos politécnicos y garantizará la recalificación de los que están en ejercicio, priorizando la modalidad de reciclaje en la producción y los servicios. Los organismos empleadores crearán condiciones para que especialistas y técnicos calificados presten servicios como personal docente en los politécnicos con el fin de transmitir sus experiencias profesionales y dar solución al déficit de profesores. El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, en coordinación con el Ministerio de Educación, establecerá las regulaciones pertinentes para el logro de tal objetivo.
- El MINAGRI, el MINAZ, el INRH y la ANAP incluirán en sus planes de necesidades básicas recursos para el autoabastecimiento de los centros con régimen de internado, incluyendo a los Instituto Superiores Pedagógicos.
- El INRH trabajará por garantizar el adecuado abastecimiento de agua en los centros internos, campamentos de movilizados y para el autoabastecimiento.
- A los efectos de lo establecido en la presente circular, los organismos implicados y otros que resulte necesaria su participación, establecerán con el MINED los convenios y planes anuales contentivos de los objetivos, tareas e indicaciones que sus respectivas delegaciones y direcciones provinciales deberán llevar adelante con la participación de los Consejos de la Administración para valorar el cumplimiento de las presentes regulaciones.
- El MINED, oída las opiniones y criterios del resto de los organismos implicados, presentará al Comité Ejecutivo del Consejo de Ministro en el mes de septiembre un informe sobre el cumplimiento en el año de las presentes regulaciones.

Dado en la Ciudad de La Habana, a los 10 días del mes de marzo del 2006, “Año de la Revolución Energética en Cuba” .

Carlos Lage Dávila

ANEXO 3

ASAMBLEA PROVINCIAL

PODER POPULAR HOLGUÍN

CARTA CIRCULAR No.13/2006

A: Jefes de Direcciones Administrativas, Delegaciones y Empresas de subordinación local y nacional. Presidentes de la s Asambleas Municipales del Poder Popular.

De: Presidente de la Asamblea Provincial del Poder Popular.

REF: REGULACIONES PARA GARANTIZAR LA PRESERVACIÓN DEL ESTUDIO - TRABAJO.

Estimados compañeros:

El compañero Carlos Lage Dávila en su Carta Circular No. 11/2006 establece un conjunto de indicaciones relacionadas con la actividad de Estudio-Trabajo. Por tal razón procedo a impartirle las siguientes indicaciones:

Es necesario dar continuidad a los esfuerzos conjuntos que han venido realizando los Organismos y el Consejo de la Administración dirigidos a la preservación del estudio-trabajo.

Dicho principio, no obstante las dificultades presentes y deficiencias por resolver, se ha logrado sostener mediante su inserción en diferentes formas de producción agropecuaria y sistemas de economía, posibilidad limitada y de perspectivas más reducidas en el tiempo, por lo cual se han venido aplicando variantes de nuevas alternativas y modalidades de estudio-trabajo que requieren ser fortalecidas y consolidadas con el esfuerzo de todos los organismos y consejos de la administración, en una nueva etapa de trabajo conjunto.

- Las delegaciones provinciales del MINAGRI, el MINAZ, la ANAP, el EJT y demás entidades agropecuarias, en coordinación con la DPE garantizarán las condiciones necesarias de dirección y control del estudio-trabajo de las escuelas en el campo y demás centros internos, enclavados en áreas de dichas entidades. A este fin se asignarán y/o completarán las tierras suficientes a cada escuela, las herramientas de labor, semillas, otros insumos y el aseguramiento técnico para su autoabastecimiento y fuente principal de su trabajo, que podrán combinar con otras labores necesarias que soliciten dichas entidades, sin detrimento de cumplir los objetivos docentes-productivos encomendados a las escuelas.
- Las delegaciones provinciales del MINAGRI y el MINAZ en coordinación con Educación continuarán los trabajos para asignar las áreas agrícolas, pecuarias e instalaciones especializadas para fines docentes a los centros de nueva creación, de acuerdo con los módulos establecidos para cada especialidad y se mantendrán o completarán las áreas existentes en los politécnicos actuales. Estas tierras serán suficientes para el desarrollo de la enseñanza práctica y se puedan autoabastecer en la producción agropecuaria, tanto en la alimentación humana como en la base alimentaria de los animales.
- Estas áreas tendrán categoría de tierras propias del politécnico y se procederá a su legalización según los procedimientos legales establecidos por el MINAGRI para la tenencia de las tierras.
- El MINAGRI, el MINAZ, la ANAP y otras entidades agropecuarias, que tengan reales necesidades de fuerza de trabajo a cubrir con movilizaciones estudiantiles de escuela al campo, en o sin campamentos y que además dispongan de los recursos necesarios que garanticen las condiciones de vida, trabajo, seguridad y demás requerimientos harán su solicitud al MINED, antes del 30 de mayo del año natural

para cada etapa movilizativa a desarrollar a partir del año escolar venidero. Esta modalidad de trabajo incluirá a estudiantes de las enseñanzas no agropecuarias de la Educación Técnica y Profesional, alumnos de 9no, grado de Secundaria Básica y de otras educaciones que se determine.

- Las Direcciones Provinciales de Salud y Educación en coordinación con la Organización de Pioneros "José Martí" y en su caso con los Consejos de Administración Provinciales y del municipio Especial Isla de la Juventud, garantizarán las condiciones organizativas y de aseguramientos necesarios para el desarrollo eficiente del trabajo a realizar por las escuelas secundarias básicas y sus brigadas estudiantiles de lucha contra el Aedes Aegypti, como nueva modalidad del estudio-trabajo de vital importancia.
- La Dirección Provincial de Salud brindará además la cobertura médica necesaria para las restantes modalidades de estudio-trabajo y ejercerá su asesoramiento y el control que garanticen las condiciones higiénico sanitaria y de seguridad para la vida y salud de los estudiantes.
- Los Consejos de la Administración Municipales, garantizarán el desarrollo de la inserción laboral de los estudiantes en las diferentes empresas de acuerdo con las especialidades y los puesto de trabajo, de forma tal, que se brinden las condiciones de recursos humanos y materiales para que los insertados se adiestren en los perfiles ocupacionales de las especialidades y adquieran los elementos profesionales necesarios.
- Los Consejos de la Administración Municipales garantizarán la designación de los tutores de las empresas con nivel adecuado para dirigir el aprendizaje profesional de los alumnos de los centros politécnicos de tercer y cuarto año durante su práctica laboral según las guías de entrenamiento a cumplimentar en cada puesto de trabajo,

así como se garantizará la participación de técnicos y obreros de la producción o los servicios en las comisiones de evaluación del aprendizaje de los alumnos al culminar cada período.

- Las empresas considerarán en su planificación los insumos y materiales gastables necesarios para el desarrollo de la formación práctica de los estudiantes en los politécnicos a ellas integrados. Apoyarán además, el mantenimiento y la renovación de la tecnología instalada.
- La DPE a través de la red de institutos politécnicos, continuará preparando la fuerza calificada para las diferentes ramas y serán los principales centros de capacitación de los trabajadores de los sectores agropecuario, industrial y de servicios. Así mismo de conjunto con los CAM y el CAP aplicarán cuando corresponda el principio de concebir el estudio como una forma de Empleo.
- La DPE, la ANAP y la CTC trabajarán en el perfeccionamiento, la organización y la ejecución de los planes de formación vocacional, de capacitación y de ingresos, y definirán la red de centros según las necesidades de cada territorio.
- Se establecerán contratos y convenios de trabajo y/o producciones cooperadas entre los institutos politécnicos y las diferentes entidades de la producción, los servicios e investigaciones y serán objetivos de prioridad para los organismos empleadores garantizar el aseguramiento necesario para cumplir los planes de producción, mejorar las condiciones materiales y de vida y exigir el máximo aprovechamiento del potencial científico-técnico de estos centros.
- La DPE formará los profesores para los institutos politécnicos y garantizará la recalificación de los que están en ejercicio, priorizando la modalidad de reciclaje en la producción y los servicios, así como garantizará la preparación de los tutores de

las empresas para dirigir el aprendizaje profesional de los alumnos insertados durante sus prácticas laborales. Los organismos empleadores crearán condiciones para que especialistas y técnicos calificados presten servicios como personal docente en los politécnicos con el fin de transmitir sus experiencias profesionales y dar solución al déficit de profesores. La DPE y de Trabajo y Seguridad Social, establecerán las regulaciones pertinentes para el logro de tal objetivo.

- El MINAGRI, el MINAZ, el INRH y la ANAP incluirán en sus planes de necesidades básicas recursos para el autoabastecimiento de los centros con régimen de internado, incluyendo a los Instituto Superiores Pedagógicos.
- El INRH trabajará por garantizar el adecuado abastecimiento de agua en los centros internos, campamentos de movilizandos y para el autoabastecimiento.
- A los efectos de lo establecido en la presente circular, los organismos implicados y otros que resulte necesaria su participación, establecerán con la DPE los convenios y planes anuales contentivos de los objetivos, tareas e indicaciones que sus respectivas delegaciones y direcciones provinciales deberán llevar adelante con la participación de los Consejos de la Administración Municipales para valorar el cumplimiento de las presentes regulaciones.
- La DPE, oída las opiniones y criterios de los organismos implicados, presentará al Consejo de la Administración Provincial en el mes de septiembre de cada año un informe sobre el cumplimiento de las presentes regulaciones.

Dado en Holguín, a los 19 días del mes de mayo del 2006, “Año de la Revolución Energética en Cuba” .

Les saluda

Alberto Olivera Fis

Anexo 4

Entrevista a profesores, metodólogos y Subdirectores de enseñanza práctica

Compañero (a):

La presente entrevista tiene como objetivo diagnosticar el estado actual de cumplimiento de lo orientado por el MINED en cuanto al proceso de formación laboral en las entidades productivas, para los estudiantes de Bachiller Técnico en Contabilidad que realizan las prácticas laborales. La sinceridad con que responda a cada pregunta que a continuación le relacionamos, constituirá un valioso aporte para nuestra investigación.

MUCHAS GRACIAS

1. ¿Cuántos años de experiencia lleva usted trabajando en ETP? (Marque una X)

___ Hasta 5 años ___ de 5 a 10 ___ de 15 a 20 ___ más de 20

2. ¿Cómo valora el estado actual de desarrollo del proceso de formación laboral que se lleva a cabo con los estudiantes de Bachiller Técnico en Contabilidad de tercer año insertados laboralmente en las entidades productivas y atendidos por profesionales de la producción y los servicios?

BUENO ___ REGULAR ___ MALO ___

a) Argumente su respuesta.

3. ¿Cómo calificaría usted la calidad de los graduados de Bachiller Técnico en la especialidad de Contabilidad? (Marque con una X)

BUENA ___ REGULAR ___ MALA ___ a) Argumente al respecto.

4. Tiene algo más que nos pueda recomendar para el éxito de nuestro trabajo.

Anexo 5

Encuesta a estudiantes insertados en prácticas laborales en las entidades productivas del territorio.

Compañero (a) estudiante:

La presente encuesta tiene como objetivo constatar cómo es la atención y el desarrollo de las prácticas laborales, si tienes asignado un tutor por la entidad productiva y qué atención te brinda, a partir de lo orientado en tu plan de prácticas laborales. La sinceridad con que respondas las preguntas será de mucha ayuda para mejorar tu formación laboral.

GRACIAS

1. ¿Conoces quién es tu tutor?

Sí ____ No ____ No sé que es eso _____

2. Desde que estás insertado en la entidad productiva ¿cómo evalúas el estado actual de formación de las habilidades laborales requeridas en tu modo de actuación profesional?

BUENO ____ REGULAR ____ MALO ____ Argumenta tu respuesta

3.

a) ¿Qué hace el tutor en función de lograr que cumplas con lo que tienes orientado en tu plan de prácticas laborales?

Nos dirige y orienta ____ En parte ____ Nada ____

b) ¿Te informa sobre cómo vas en el aprendizaje?

Sí ____ No ____ A veces _____

4. ¿Qué recomendación pudieras hacer a la escuela y a la entidad productiva para lograr una mejor integración en función de elevar tu formación laboral?

Anexo 6

Encuesta a los tutores de las entidades productivas.

Compañero tutor:

La presente entrevista tiene como objetivos valorar cómo es la atención que da la escuela a su preparación y a los estudiantes, constatar el nivel de preparación científica – técnica y metodológica para la atención a los estudiantes que tiene asignados, el comportamiento del proceso de integración escuela – entidad productiva; así como valorar la calidad de los egresados de Bachiller Técnico en la especialidad de Contabilidad. La sinceridad con que responda las preguntas será de mucha ayuda para mejorar su formación laboral. GRACIAS.

1. ¿Conoce quién o quienes son los estudiantes que atiende?

Sí ____ No ____

2. ¿Conoce las características de cada uno de estos estudiantes? (dominio del diagnóstico) Sí ____ En parte ____ No ____ a) Argumente su respuesta

3. ¿Cuántas veces la escuela politécnica ha citado para que participe en las sesiones de preparación metodológica o reuniones administrativas?

Nunca ____ Una vez al mes ____ Esporádicamente ____ Semanal ____

4. ¿Cómo evalúa la calidad de los egresados de Bachiller Técnico en la especialidad de Contabilidad? BUENA ____ REGULAR ____ MALA ____

a) Argumente su respuesta

5. ¿Qué recomendación pudiera hacer a la escuela, para lograr una mejor integración en función de elevar la formación laboral de los estudiantes desde las prácticas laborales que realizan en tercer año?

Anexo 7

Cálculo del tamaño de la muestra.

Se aplicará el muestreo aleatorio simple según los procedimientos estadísticos sugeridos para su determinación.

A continuación se presenta el método empleado para la determinación de la muestra.

Determinación de la muestra:

- Cálculo de la muestra teórica (n_0)

$$n_0 = \left(\frac{Z_0}{E} \right)^2 * p * q \quad (1)$$

Z_0 - Nivel de confianza asumida, cuando la hipótesis es de una cola asume los siguientes valores estandarizados para un 99, 95 y 90% de confianza.

Se considera un nivel de confianza de 90%, por lo que $Z_0(90\%) = 1,64$ (según recomendación).

E , Es el error asumido, este se selecciona bajo el criterio siguiente, para poblaciones $N \leq 10$ se asume al 10%, o sea, $E = 0,10$ y para poblaciones $N > 10$, se asume $E(5\%) = 0.05$.

P , es la probabilidad de casos desfavorables de la muestra, se determina con la siguiente forma: $P = 1 - q$

q , es el inverso de P , o sea la probabilidad de casos de la muestra.

Para seleccionar el valor de q se asume el siguiente criterio.

- Para poblaciones $N \leq 19$ se asume al 1% o sea el valor es de 0,01
- Para poblaciones comprendidas desde 20 hasta 29 se asume de un 1 a 2%, o sea el valor de 0,01 hasta 0,05.
- Para poblaciones comprendidas desde 30 hasta 79 se asume de un 2 a un 5%, o sea el valor de 0,02 hasta 0,05.
- Para poblaciones comprendidas desde 80 hasta 159 se asume de un 5 a un 10%, o sea el valor de 0,05 hasta 0,10.
- Para poblaciones mayores de 159 se asume desde un 5 hasta un 20%, o sea el valor de 0,05 hasta 0,20.

Como $N=74$, entonces asumimos $q= 0,05$.

Se asume en el trabajo un 90% de confianza, por los que obtuvo los siguientes valores:

$$Z_0 = 1,64, E = 0,05 \text{ y } q = 0,05$$

$$P = 1 - q$$

$$P = 1 - 0,05$$

$$P = 0,95$$

Sustituyendo estos valores en la ecuación (1) se obtiene el siguiente resultado.

$$n_0 = \left(\frac{1,64}{0,05} \right)^2 * 0,95 * 0,05$$

$$n_0 = 1075,34 * 0,95 * 0,05$$

$$n_0 = 51,1$$

Redondeando se obtiene $n_0 \approx 51$

Con el valor de la muestra teórica, se determina finalmente la muestra real, mediante la siguiente ecuación estadística

$$n = \frac{n_0}{1 + \frac{n_0}{N}}$$

$$n = \frac{51}{1 + \frac{51}{27}}$$

$$n = \frac{51}{\frac{125}{27}}$$

$$n = 51 \cdot \frac{27}{125} = \frac{1377}{125} = 11.016$$

Redondeando, $n \approx 11$

El resultado nos indica que de una población de 27 se tomó una muestra de 11 para realizar la investigación. Seguidamente se muestra la distribución realizada de la misma, entre estudiantes, profesores y directivos. Para ello se realiza el siguiente procedimiento.

Cálculo de la distribución de la muestra, obtenida para cada caso.

Población distribuida

Descripción	Población
Estudiantes	52 esto no está en la tesis
Tutores	27

Total General	79
---------------	----

Para ello se calcula la proporción (P_o) y finalmente la muestra para cada escuela (N_e) con las siguientes ecuaciones:

$$P_o = \frac{N_{pobest}}{TotVolPob};$$

Donde N_{pobest} es el volumen de la población del estrato y

$TotVolPob$ es el total general del volumen de la población.

$N_e = n * P_o$; Donde n es la muestra real calculada y P_o es el valor de la proporción.

Para los profesores:

$$\text{Cálculo de la proporción: } P_o = \frac{N_{pobest}}{TotVolPob} = \frac{52}{79} = 0.658$$

Cálculo de la muestra para profesores: $N_e = n * P_o = 31 * 0.658$

$$= 20.40 \text{ Redondeando} = 20$$

En la siguiente tabla se muestra la distribución del tamaño del volumen de la muestra distribuida para cada estrato de la población asumida en la investigación.

Población	Volumen	Proporción	Cantidad (Muestra)
Tutores	27	0.27	11

Estudiantes	52	0.72	20
Total	79		31

Anexo 8

PLAN DE ESTUDIO APROBADO POR LA RESOLUCIÓN MINISTERIAL No. 81/2006

Para aplicar en los centros politécnicos donde se desarrolle el 1er y 2do años de la Familia Contabilidad, a partir del curso escolar 2004 – 2005.

FAMILIA DE ESPECIALIDADES: CONTABILIDAD

ANEXO 8

NIVEL DE INGRESO: 9no. grado

TIPO DE CURSO: Diurno

PLAN DEL PROCESO DOCENTE

DISTRIBUCIÓN POR

CURSOS

No. ASIGNATURAS	TOTAL HORAS	I 42	II 42	III 42	IV 33
I Formación General y Básicas					
1. Matemática	462	5	5	2/21	
2. Física	210	2	3		
3. Informática	168	2	2		
4. Química	172	3/4	2/38	2	
5. Español-Literatura	462	5	5	2/21	
6. Historia	231	3	2	1/21	
7. Cultura Política	189	2	2	1/21	
8. Idioma extranjero (Inglés)	168	2	2		
9. Educación Física	210	2	2	2/21	

10. Instrucción Militar Elemental de Preparación para la Defensa.	126	1	1	2/21	
SUBTOTAL	2394	26	25	5	
II Formación Profesional Básica					
11. Elementos de Matem. Financiera	84	2			
12. Estadística	84		2		
13. Legislación Económica y Financiera	84	2			
14. Economía Política	84	2			
SUBTOTAL	336	6	2		
III Formación Profesional Específica					
15. Contabilidad	462	5	6		
16. Análisis Económico Financiero	84			4/21	
17. Gestión de empresa	84		2		
18. Costo	84			4/21	
19. Auditoria	84			4/21	
20. Administración financiera	126			6/21	
21. Planificación	126			6/21	
22. Inf. aplicada a la Contabilidad	126			6/21	
23. Práctica Laboral	1008		4	40/21	
24. Práctica preprofesional.	1452				44
25. Culminación de estudio					X
SUBTOTAL	3636	5	12	35	44
TOTAL GENERAL	6366	37	40	40	44

Anexo 9

Perfil Ocupacional.

El Bachiller Técnico en Contabilidad, requiere ser un profesional con una mentalidad abierta, flexible, participativa, que sea capaz con su preparación teórica y práctica de poder enfrentar los cambios que se produzcan en la economía del país, por ello se debe trabajar objetivamente lo social, lo ideológico y lo cultural, para poseer una sólida preparación general integral y profesional básica en los diferentes procesos económicos, que le permita enfrentar los problemas de su profesión, analizar la solución y ejecutar las actividades con independencia y creatividad, para ello:

- Contabiliza las operaciones de la entidad, elaborando los comprobantes para su anotación en Submayores y registros correspondientes.
- Elabora y analiza los estados financieros, registra para su control los gastos e ingresos y calcula los costos y analiza sus desviaciones.
- Realiza conciliaciones de las cuentas bancarias.
- Registra y controla operaciones en efectivo, nómina, inventarios, activos fijos y créditos.
- Realiza conciliaciones con clientes y proveedores, efectuando gestiones de cobro y pago.
- Participa en auditorías de gestión, de caja de medios materiales y otras.

- Participa en la elaboración, control y análisis de los planes técnico-económicos y financieros.
- Aplica instrumentos y técnicas de planificación y colabora en la formación de la base normativa.
- Ejecuta conteos físicos, determinando faltantes y sobrantes, elaborando los expedientes correspondientes.
- Colabora en el proceso de toma de decisiones del sistema de dirección empresarial.
- Elabora y participa en la solicitud de créditos bancarios, controla su cumplimiento y gestión, controla las relaciones financieras de la entidad.
- Aplica las leyes tributarias, laborales y mercantiles.
- Calcula los indicadores económicos y financiero, analizando las causas de su desviación.
- Procesa datos e informaciones mediante la aplicación de técnicas de computación.

Resolución Ministerial 81/2006

Anexo 10

Selección de expertos.

Compañero profesor; usted ha sido seleccionado como posible experto para emitir su opinión acerca de la viabilidad de la propuesta de sistema de acciones para favorecer la preparación de los tutores de las empresas.

Se necesita como parte del método de investigación criterio de experto; responda las siguientes preguntas.

1- Marque con una x en la tabla siguiente, el valor que usted posee, sobre la necesidad de una propuesta de acciones para la preparación del tutor.

(Considere la escala de manera ascendente)

Valores obtenidos											
0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	Total
-	-	-	-	-	-	-	5	5	4	1	15

2- Realice una autovaloración del grado de independencia que cada una de las fuentes que se presenta a continuación ha tenido en su conocimiento y criterio sobre la necesidad de una propuesta de acciones para mejorar la preparación de los tutores de las empresas.

Fuentes de Argumentación	Grado de influencia de cada una de las fuentes.		
	Alto	Medio	Bajo
Análisis teórico realizado por usted.			
Trabajo de autores nacionales consultados.			
Trabajo de autores extranjeros consultados.			
Experiencia de trabajo.			
Su propio conocimiento del estado actual del problema.			
Su propia intuición.			

Anexo 11

Encuestas a expertos.

Compañero profesor usted ha sido seleccionado como experto para emitir su opinión acerca de la propuesta de acciones para la preparación de los tutores que atienden los estudiantes de la especialidad de contabilidad en el IP “Alfredo Corcho Cinta”. Responda con la mayor sinceridad. No es necesario que escriba su nombre.

Marque con una x la evaluación que consideres tiene los aspectos que se señalan acerca de la propuesta de acciones, atendiendo a las siguientes categorías:

MA - Muy adecuado.

BA - Bastante adecuado

A - Adecuado

PA - Poco adecuado

I – Inadecuado

#	Aspectos	MA	BA	A	PA	I
1	Ajuste de la propuesta a las exigencias del nivel.					
2	Grado de actualización de la propuesta de acciones y en qué medida permite mejorar el proceso de inserción laboral					
3	Si la propuesta de acciones concebida permite mejorar la preparación de los tutores.					
4	Asequibilidad de los enfoques de las acciones que se proponen.					
5	En qué medida la utilización de las acciones contribuyen a la preparación técnica-metodológica del tutor.					
6	Factibilidad de la propuesta para su aplicación.					

Total de expertos y categorías evaluativas.

Total de expertos	15
Total de aspectos	6

Anexo 12

Resultados de la primera ronda de la propuesta de acciones.

Total de expertos y categorías evaluativas.

TOTAL DE EXPERTOS	15
TOTAL DE ASPECTOS	6
CATEGORÍAS EVALUATIVAS	5

DATOS		CATEGORÍAS EVALUATIVAS				
		1	2	3	4	5
ASPECTOS	1	15	0	0	0	0
	2	6	7	2	0	0
	3	4	7	3	1	0
	4	6	7	2	0	0
	5	5	6	4	0	0
	6	3	6	4	2	0

Resultados del procesamiento de los datos.

Resultados del procesamiento de los datos

ASPECTOS	CATEGORÍA
1	Muy Adecuado
2	Bastante Adecuado
3	Muy Adecuado
4	Muy Adecuado
5	Muy Adecuado
6	Bastante Adecuado

Anexo 13

Resultados de la segunda ronda de la propuesta de acciones.

Total de expertos y categorías evaluativas

TOTAL DE EXPERTOS	15
TOTAL DE ASPECTOS	6
CATEGORÍAS EVALUATIVAS	5

DATOS		CATEGORÍAS EVALUATIVAS				
		1	2	3	4	5
ASPECTOS	1	15	0	0	0	0
	2	5	8	2	0	0
	3	6	6	3	0	0
	4	6	6	3	0	0
	5	5	6	4	0	0
	6	3	5	6	1	0

Resultados del procesamiento de los datos.

Resultados del procesamiento de los datos	
ASPECTOS	CATEGORÍA
1	Muy Adecuado
2	Muy Adecuado
3	Muy Adecuado
4	Muy Adecuado
5	Muy Adecuado
6	Bastante Adecuado

ANEXO 14

RESULTADOS DE LA PROPUESTA DE ACTIVIDADES PARA LA PREPARACIÓN METODOLÓGICA DEL TUTOR

Actividades	Nivel de preparación alcanzado por los tutores en las actividades metodológicas realizadas							
	Alto		Medio		Bajo		Total	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%	Cant	%
<i>Actividad 1 Reunión Metodológica</i>	9	81.8	2	18.1	-	-	11	100
<i>Actividad 2 Taller Metodológico</i>	9	81.8	2	18.1	-	-	11	100
<i>Actividad 3 Clase Metodológica</i>	8	72.7	3	27.2	-	-	11	100
<i>Actividad 4 Clase Demostrativa</i>	8	72.7	3	27.2	-	-	11	100
<i>Actividad 5 Clase Demostrativa</i>	9	81.8	2	18.1	-	-	11	100
<i>Actividad 6 Reunión metodológica</i>	8	72.7	3	27.2	-	-	11	100
<i>Actividad 7 Taller Metodológico</i>	9	81.8	2	18.1	-	-	11	100
<i>Actividad 8 Clase Demostrativa</i>	8	72.7	3	27.2	-	-	11	100
<i>Actividad 9 Taller Metodológico</i>	9	81.8	2	18.1	-	-	11	100
<i>Actividad 10 Clase Abierta</i>	8	72.7	3	27.2	-	-	11	100
<i>Actividad 11 Visita</i>	7	63.6	4	36.4	-	-	11	100
<i>Actividad 12 Reunión metodológica</i>	9	81.8	3	27.2	-	-	11	100
Total	100	77.7	32	22.3	-	-	132	100

ANEXO 15

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL TUTOR POR CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES METODOLÓGICAS

tutor	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7	A8	A9	A10	A11	A12	E	MB	B	R	I
1	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	M	X	-	-	-	-
2	M	A	A	A	A	M	A	M	A	A	M	A	-	-	X	-	-
3	A	A	A	M	A	A	A	A	A	A	A	A	X		-	-	-
4	M	M	M	A	A	A	A	A	A	A	M	A	-	-	X	-	-
5	A	A	A	A	M	A	A	A	A	A	A	A	X		-	-	-
6	A	M	M	M	A	A	A	A	A	M	M	A	-	-	X	-	-
7	A	A	M	A	M	A	A	A	M	A	M	A	-	-	X	-	-
8	A	A	A	M	A	A	A	A	A	A	A	M	-	X	-	-	-
9	A	A	A	A	A	M	A	A	M	A	A	A	-	X	-	-	-
10	A	A	A	A	A	M	M	M	A	M	A	A	-	-	X	-	-
11	A	A	A	A	A	A	M	M	A	M	A	M	-	-	X	-	-
Alto	9	9	8	8	9	8	9	8	9	8	7	9	-	-	-	-	-
Medio	2	2	3	3	2	3	2	3	2	3	4	3	-	-	-	-	-
bajo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11				-	-

ANEXO 16

CATEGORÍA DE EVALUACIÓN DEL TUTOR EN CADA ACCIÓN METODOLÓGICA

Es **excelente** cuando: presenta más del 90% de las actividades evaluadas en un nivel alto y el resto a un nivel medio.

Es **muy buena** cuando: presenta más del 80% de las actividades evaluadas en un nivel alto y el resto a un nivel medio.

Es **buena** cuando: presenta más del 70% de los indicadores evaluados en un nivel alto y los restantes evaluados en un nivel medio.

Es **regular** cuando: presenta más del 60% de los indicadores evaluados a niveles alto y medio y el resto de bajo.

Es **insuficiente** cuando: más del 60% de los indicador son evaluados a un nivel bajo.

